



Eléctricas del Sur S.A. | Reporte Anual

2 0 1 4

somos más que energía







Indice

Carta del Presidente 08

Capítulo 1

Nuestra Empresa 12

Visión Corporativa 14

Antecedentes de la Sociedad 15

Accionistas de la Sociedad 18

Gobierno Corporativo 19

Directorio y Administración 20

Estructura Organizativa 24

Timeline Grupo Saesa 26

Capítulo 2

Antecedentes Relevantes 30

Factores de Riesgo 34

Marcha de la Empresa 42

Gestión Financiera 54

Hechos Relevantes 57

Capítulo 3

Sector de la Industria 60

Actividades y Negocios 64

Empresas Filiales 72

Declaración de Responsabilidad 99



Carta de Jorge Lesser Garcia-Huidobro
Presidente del Directorio

A close-up, profile view of a middle-aged man with receding hair, wearing a dark blue suit jacket, a light blue striped shirt, and a blue tie. He is holding a black mobile phone to his ear with his right hand and appears to be in a conversation. He is sitting at a desk in an office, with a window in the background showing a blurred view of buildings. On the desk, there are some papers and a small black box. The lighting is bright, suggesting a well-lit office environment.

**“Estar más cerca
de nuestros clientes”**



Estimados clientes, inversionistas, colaboradores y autoridades, les saludo y por encargo del Directorio pongo a vuestra disposición la memoria anual del ejercicio 2014, que da cuenta de las actividades de las empresas que conforman el Grupo Saesa.

Durante 2014 hemos logrado consolidarnos como un grupo empresarial que pone en el centro a las personas, y que es capaz de crecer de manera decidida y firme a lo largo de todo el territorio nacional, sin dejar de lado en este esfuerzo la identidad de cada una de nuestras empresas, y su importante vinculación a las comunidades que pertenecen.

Estamos convencidos que hoy no es posible hacer empresa sin mantener un diálogo abierto con nuestro entorno, el cual permita trabajar en proyectos que otorguen valor a las comunidades, y que tengan como denominador común el desarrollo sustentable de la sociedad. Estamos convencidos de que las legítimas demandas de nuestros clientes y sus preocupaciones deben ser las nuestras. Una atención alegre, empática, cercana, puede ser la clave para resolver muchas dificultades que enfrentamos día a día en diversos ámbitos, y el camino para avanzar hacia soluciones compartidas.

Hoy nos hemos propuesto estar más cerca de nuestros clientes, y a partir del diálogo dar solidez a cada uno de nuestros proyectos e inversiones. La modernización de nuestros canales de atención y contacto con nuestros clientes, los paneles de grandes clientes y el relacionamiento con organizaciones vecinales y comunidades dan cuenta de este esfuerzo permanente.

Durante 2014 logramos plasmar un avance muy significativo en la calidad del servicio que entregamos a lo largo de todos los territorios donde operamos, y prueba de ello es que nos ubicamos en el 2° lugar en el Ranking de Calidad de Servicio que publica anualmente la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Nuestro crecimiento actual se expresa a través de nuestros más de 770 mil clientes en distribución, en 5 regiones del país, quienes nos desafían permanentemente a ir un paso adelante sin perder nuestra esencia y visión.

Bajo estas convicciones, hicimos historia en 2014 al llegar al Norte Grande del país, en particular al Desierto de Atacama. El objetivo fue cumplir con un desafío de Estado para Chile y una prioridad para el European Southern Observatory (ESO): conectar el mayor complejo astronómico, Armazones Paranal. Con una inversión estimada

de US\$12,5 millones, la nueva línea de transmisión (66 kV) entrará en operación hacia fines de 2017. Adicionalmente, en el mes de septiembre el Grupo Saesa firmó un contrato para la construcción y operación de una nueva línea de transmisión de 70 kms en 220 kV, para el abastecimiento de Minera Escondida, para lo cual se creó la empresa Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN).

Nuestros progresos son el reflejo del trabajo comprometido de nuestras personas. 889 trabajadores y más de 3.200 contratistas, son un pilar fundamental para nuestra empresa. Su seguridad, bienestar y satisfacción es una prioridad, la cual se vio reflejada en el avance que obtuvimos en 2014 en el Ranking Great Place To Work, ocupando el puesto 34 entre las mejores empresas para trabajar en Chile, lo que nos enorgullece.

En el marco del legítimo interés por entregar herramientas de resguardo a nuestros trabajadores, es que durante este año, y de acuerdo a la Ley N°20.393 que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho, se implementó un modelo de prevención para la Compañía, certificado por Feller Rate en el mes de noviembre del 2014.

La sustentabilidad seguirá estando en el centro de nuestros proyectos. Es por eso que hemos hecho propio el compromiso de respaldar el desarrollo energético de Chile, a través de la viabilización de proyectos de Energías Renovables No Convencionales, mediante la construcción de redes de transmisión y subtransmisión. A la fecha hemos logrado conectar 25 proyectos que aportan al desarrollo energético del país.

En materia de Responsabilidad Social y Comunidades hemos seguido adelante con nuestro programa en 2 ejes: Educación y Deporte. 10 liceos entre Bío Bío y Aysén formaron parte del Programa de Liceos Eléctricos; más de 1500 alumnos de sectores rurales fueron beneficiados con la campaña A la Escuela con Energía;

apoyamos el aprendizaje de lectura de 1000 niños en La Araucanía; en el basquetbol, 16 clubes uniendo 3 regiones potenciaron este deporte a través de la Liga Saesa y más de un millar de deportistas de la Región de Aysén participaron en la 2da Corrida Edelayesen, por nombrar sólo algunas actividades.

El 2014 fue un año importante en términos de los resultados para la compañía, que se ve reflejado en un total de inversiones ejecutadas superior a los \$ 43.600 millones, al que se suma un plan de inversiones futuras que permitirá seguir creciendo en el servicio que entregamos. Todo ello se ha traducido además en una mejora del 9,3% en el EBITDA del Grupo Saesa, totalizando \$80.358 millones y una mejora del 6,2% en su Resultado Operacional.

Nuestro compromiso es seguir avanzando con fuerza, diversificando nuestro negocio en todo ámbito del mercado eléctrico, pero por sobre todo manteniendo un norte claro: las personas y la sustentabilidad en cada una de nuestras iniciativas.

Invito a ustedes a revisar en detalle el desempeño del Grupo Saesa en el año 2014,

Un saludo afectuoso,

Jorge Lesser García-Huidobro
Presidente



1

Nuestra Empresa
Visión Corporativa
Antecedentes de la Sociedad
Relación de la Propiedad
Accionistas de la Sociedad

Gobierno Corporativo
Directorio y Administración
Estructura Organizativa
Timeline Grupo Saesa



Alejandra Moreira Rojas / Call Center Grupo Saesa
Reserva Cerro Castillo, Provincia de Coyhaique



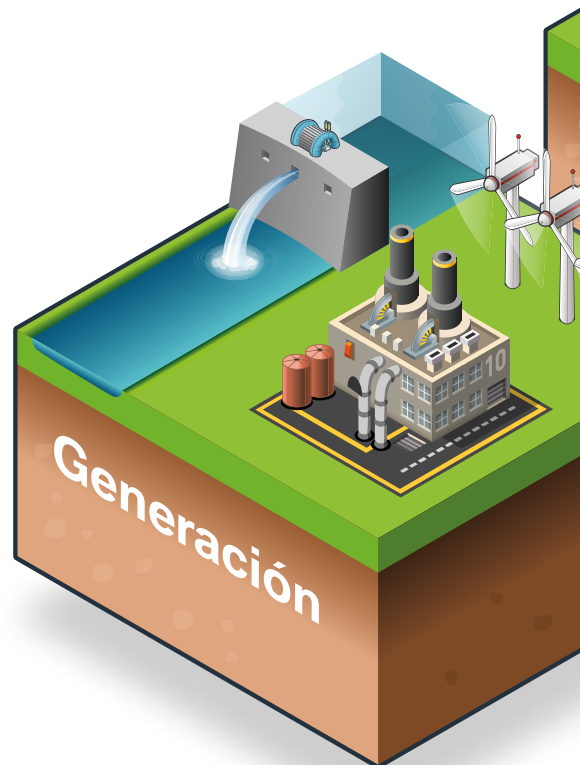
Nuestra Empresa

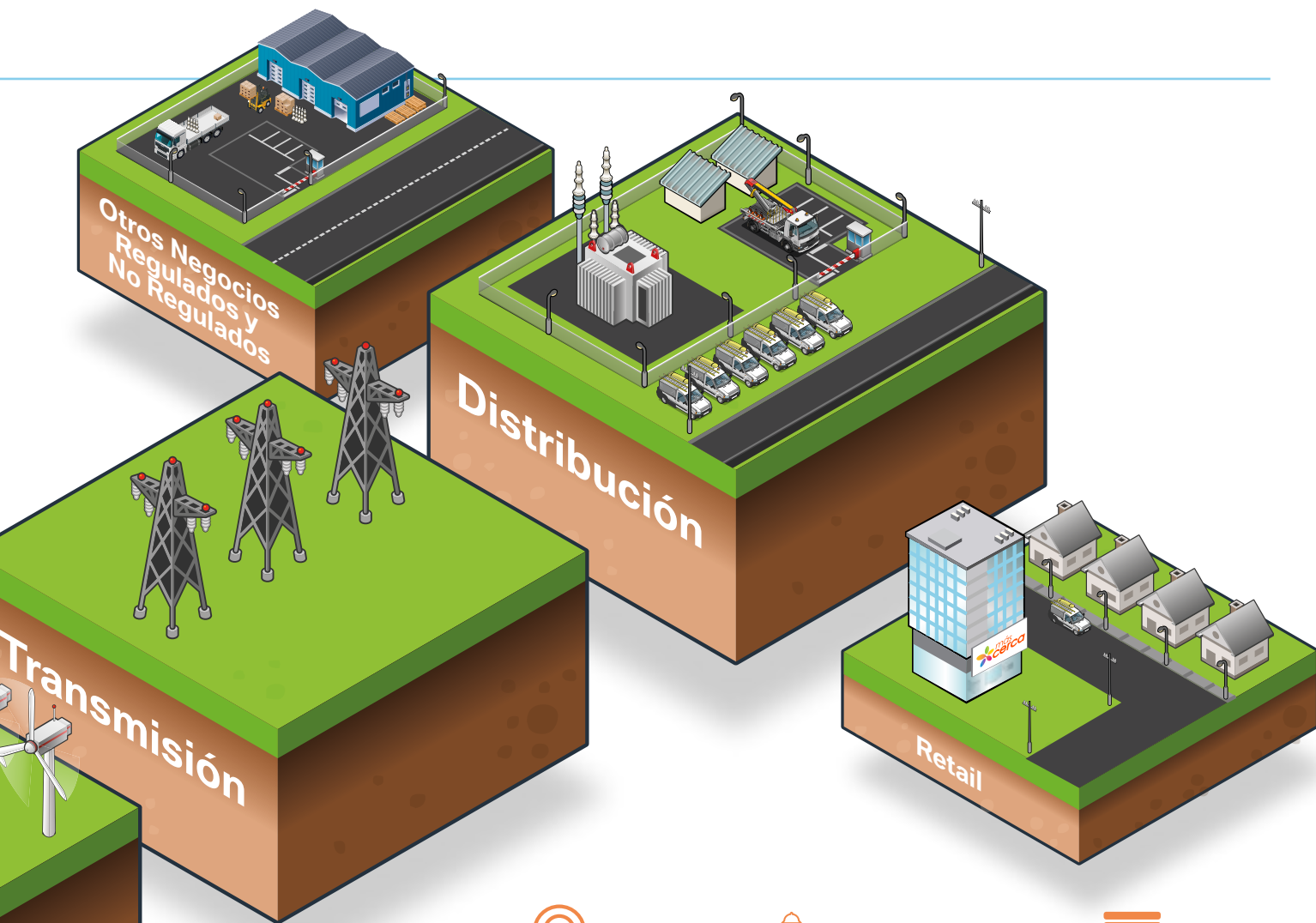
Inversiones Eléctricas del Sur S.A. es el vehículo a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board ("OTPPB") y Alberta Investment Management Corp ("AIMCo") controlan las empresas del Grupo Saesa, las cuales participan principalmente en los negocios de distribución, transmisión y en menor medida en el de generación, abasteciendo de energía a más de 770 mil familias e industrias en el sur de Chile.

El Grupo Saesa participa además en otras líneas de negocios menores tales como, venta de materiales eléctricos, proyectos de transmisión y subtransmisión, evacuación de ERNC, venta de electrodomésticos, línea blanca y alumbrado público, siendo soporte para el crecimiento y bienestar de 6 regiones del país.

El Grupo está organizado bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, que le permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico.

La Compañía realiza un trabajo comprometido con los clientes y la comunidad, cuidando el medioambiente y promoviendo el desarrollo y la seguridad de sus trabajadores.





 **6**
regiones

 **889**
empleados

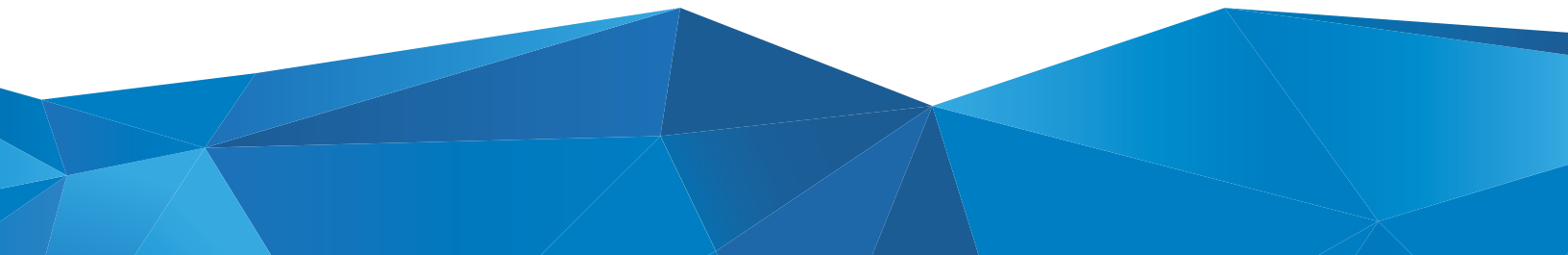
 **89**
centros de atención

 **80**
centrales

 **1.306**
kms líneas AT

 **33.648**
kms líneas MT

 **23.930**
kms líneas BT



Visión Corporativa

VISIÓN

Ser la mejor empresa del Sur de Chile, comprometida con nuestros clientes, orgullo para nuestros trabajadores y protagonista del desarrollo regional.

MISIÓN

Entregar la energía vital para el bienestar de nuestros clientes y para el desarrollo del Sur de Chile.

Realizar nuestro trabajo comprometidos con los clientes y la comunidad, cuidando el medioambiente y promoviendo el desarrollo y la seguridad de nuestros trabajadores.

VALORES CORPORATIVOS

Pasión por el cliente: Parte de nuestro ADN

Nos apasiona el desafío de brindar satisfacción a nuestros clientes.
Innovamos y damos valor a la experiencia de los clientes con nuestro servicio.

Seguridad: Intransable

Cuidamos de nosotros y de los demás.
Trabajamos con altos estándares de seguridad.
Vivimos la seguridad en nuestro actuar y nuestras decisiones.

Eficiencia: Clave en nuestro quehacer

Trabajamos en equipo y nos coordinamos para maximizar el buen uso de los recursos.
Controlamos nuestros costos sin arriesgar jamás la seguridad y la calidad de servicio.

Integridad: Hacemos lo correcto

Actuamos con transparencia, honradez y rectitud.
Valoramos a las personas y les damos un trato respetuoso.



Antecedentes de la Sociedad

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Nombre de Fantasía
Eléctricas del Sur

Rol Único Tributario
76.022.072-8

Domicilio Legal y Comercial
Isidora Goyenechea 3621 Piso 20, Las Condes, Santiago

Fono
(2) 24147010 - 24147500

Fax
(2) 24144709

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima Cerrada

Insc. Reg. de Valores
N° 1.016

Correo Electrónico
infoinversionistas@saesa.cl

Sitio Web
www.gruposaes.cl

Fono Atención Inversionistas
(64) 2385382 - (64) 2385383

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 26.156 N° 17.956 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de junio de 2008.

Por escritura pública de 31 de julio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, se modificó y transformó la Sociedad a una sociedad anónima cerrada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 38.356 N° 26.394 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de agosto de 2008.

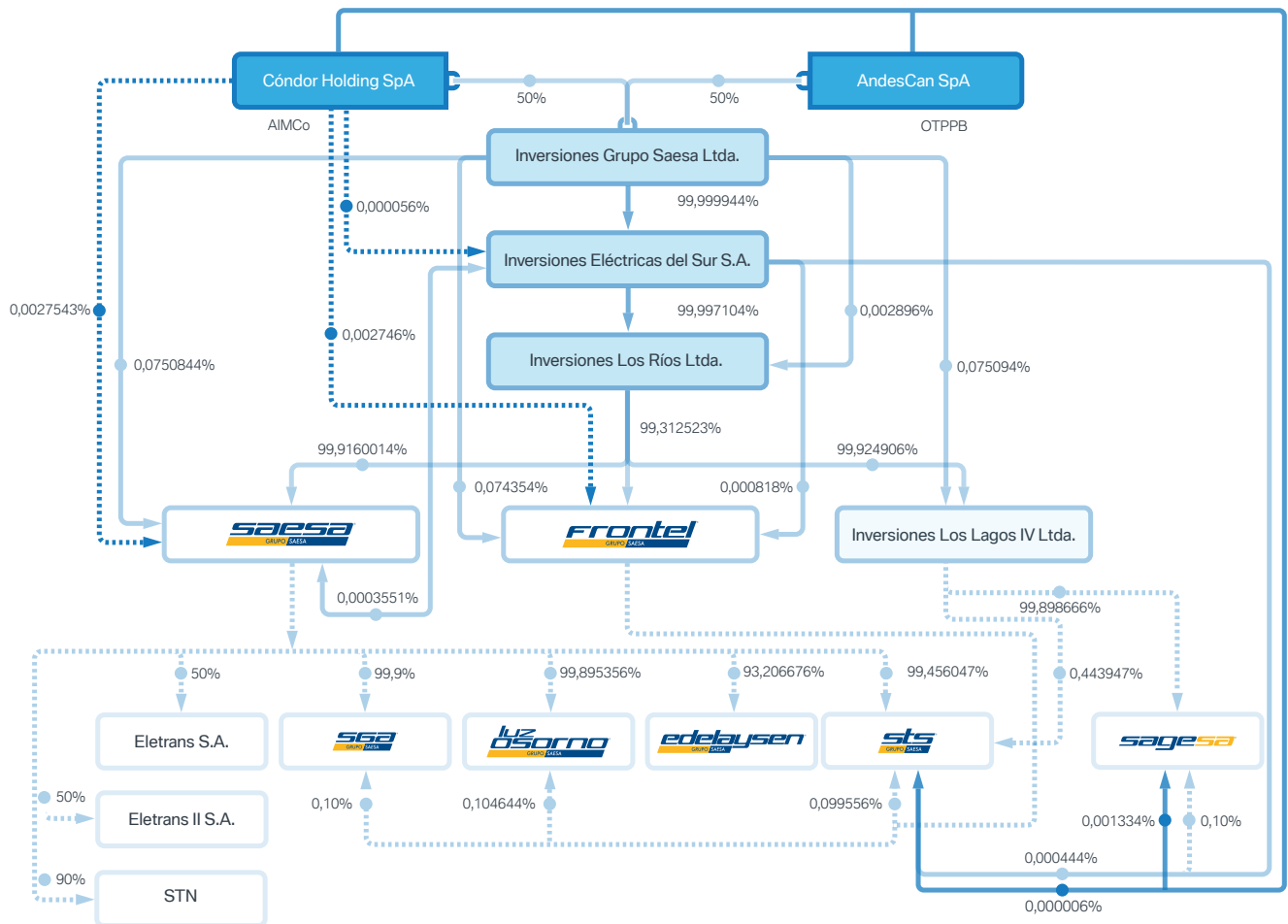


Patricia González Rosas
Secretaría Comité Ejecutivo

Relación de la Propiedad

El Grupo Saesa está conformado por las empresas operativas Sociedad Austral de Electricidad S.A. (“Saesa”); Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (“Frontel”); SAGESA S.A.; las filiales de Saesa: Sistema de Transmisión del Sur S.A. (“STS”), Sociedad Generadora Austral S.A. (“SGA”), Empresa Eléctrica de Aisén S.A. (“Edelaysen”), Compañía Eléctrica Osorno S.A. (“Luz Osorno”), Sistema de Transmisión del Norte S.A. (“STN”); Además, “Saesa” posee una participación conjunta con Chilquinta Energía S.A. (esta última, no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), sobre las empresas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., a ellas debemos sumar las sociedades de inversiones Los Ríos Ltda. y Los Lagos IV Ltda..

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura de la propiedad es la siguiente:





Los accionistas de las sociedades Cóndor Holding SpA y Andes Can SpA, son sociedades extranjeras que tienen relación con fondos de inversión, por lo que no es posible identificar a las personas naturales que están detrás de las mismas.

Accionistas de la Sociedad

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, el controlador de Inversiones Eléctricas del Sur S.A., Inversiones Grupo Saesa Ltda., posee una participación del 99,99% en forma directa.

Al 31 de diciembre de 2014, se registran dos accionistas en la Sociedad:

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

	Serie A	Serie B	TOTAL	
	Acciones	Acciones	Acciones	Participación
INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	60	71.581.000	71.581.060	99,999944%
CÓNDOR HOLDING SpA	40		40	0,000056%
	100	71.581.000	71.581.100	100%

Durante el año 2014, no se realizaron transacciones de acciones de la Sociedad

PROPIEDAD Y CONTROL

Las acciones de la Sociedad se distribuyen en dos series: Serie "A", con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias; y Serie "B", con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que tienen, además, una preferencia, consistente en que el Directorio de la Sociedad deberá citar a Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas cuando así lo solicite el 5% de las acciones emitidas de esta serie, y una limitación, consistente en que estas acciones no tendrán derecho a participar en las elecciones de Directores de la Sociedad. La duración de las acciones Serie A y Serie B es de cien años a contar del día 31 de julio de 2008.

ACUERDOS CONJUNTOS

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24

de julio de 2008, el cual contempla, entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, el cual también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y también contemplan limitaciones a la libre disposición de las acciones de ellos en las mencionadas sociedades.

A su vez, la filial SAGESA S.A. y la filial de Sociedad Austral de Electricidad S.A. Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales contemplan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.



El Progreso, Puerto Ibañez

Gobierno Corporativo

Al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de esta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria mensualmente con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte conveniente y/o necesario. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de los Directores de ser informados en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. La remuneración del Directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta con un Manual de Adquisición o Enajenación de Valores y Manejo y Divulgación de Información de Interés para el Mercado, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2010 y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad.

Directorio Eléctricas del Sur y sus Filiales

DIRECTORES 2014/2013

En el año 2014, el Directorio de Eléctricas del Sur S.A. y sus Empresas Filiales, se compone de ocho integrantes. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, sólo se cuenta con la participación de 7 miembros debido a la renuncia de uno de ellos. La duración en sus cargos corresponde a un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos y no se contempla la existencia de miembros suplentes.

Durante los últimos dos años, el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:

1. Presidente

Jorge Lesser García-Huidobro / Rut: 6.443.633-3

Ingeniero Civil

Fecha último nombramiento: 07/05/2014

2. Vicepresidente

Iván Díaz-Molina / Rut: 14.655.033-9

Ingeniero Civil

Fecha último nombramiento: 07/05/2014

3. Director Titular

María Morsillo / Extranjera

Ingeniero Bachiller en Ciencias

Fecha último nombramiento: 30/04/2014



1

2

3

4

4. Director Titular

Waldo Fortín Cabezas / Rut: 4.556.889-K
Abogado
Fecha último nombramiento: 30/04/2014

Juzar Pirbhai / Extranjero
Bachiller en Letras con mención en Economía
Fecha último nombramiento: 30/04/2014
Fecha cesación: 06/08/2014

5. Director Titular

Ben Hawkins / Extranjero
Maestría en Administración de Empresas
Fecha último nombramiento: 30/04/2014

Stacey Purcell / Extranjera
Ingeniero Comercial
Fecha último nombramiento: 30/04/2013
Fecha cesación: 09/04/2014

6. Director Titular

Juan Ignacio Parot Becker / Rut: 7.011.905-6
Ingeniero Civil Industrial
Fecha último nombramiento: 30/04/2014

Kevin Roseke / Extranjero
Licenciatura en Comercio
Fecha último nombramiento: 30/04/2013
Fecha cesación: 09/04/2014

7. Director Titular

Christopher Powell / Extranjero
Ingeniero Bachiller en Ciencias
Fecha último nombramiento: 30/04/2014

Olivia Steedman / Extranjera
Ingeniero Bachiller en Ciencias
Fecha último nombramiento: 26/04/2012
Fecha cesación: 30/04/2013



Administración

1. Gerente General

Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial
Rut: 6.379.874-6 / Fecha nombramiento: 01/02/2012

2. Gerente Operaciones

Raúl González Rojas / Ingeniero Civil Eléctrico
Rut: 7.741.108-9 / Fecha nombramiento: 10/09/2012

3. Gerente Administración y Finanzas

Víctor Vidal Villa / Ingeniero Civil Industrial
Rut: 9.987.057-5 / Fecha nombramiento: 11/04/2012

4. Gerente Legal

Sebastián Sáez Rees / Abogado
Rut: 8.955.392-K / Fecha nombramiento: 01/10/2007

5. Gerente Comercial

Patricio Turén Arévalo / Ingeniero Civil Industrial
Rut: 7.256.279-8 / Fecha nombramiento: 24/09/2012

6. Gerente Generación y Comercialización

Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico
Rut: 10.151.086-7 / Fecha nombramiento: 01/09/2009

7. Gerente Ingeniería y Proyectos

Hugo Briones Fernández / Ingeniero Civil Eléctrico
Rut: 7.810.810-K / Fecha nombramiento: 01/01/2013

8. Gerente Regulación

Rodrigo Miranda Díaz / Ingeniero Civil Eléctrico
Rut: 10.784.472-4 / Fecha nombramiento: 10/09/2012

COMITÉ EJECUTIVO



1

2

10

4

14

11

9

9. Gerente Personas

María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial
Rut: 13.117.638-4 / Fecha nombramiento: 10/12/2013

10. Gte. Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos

Marcella Ellwanger Hollstein / Ingeniero Comercial
Rut: 12.752.648-6 / Fecha nombramiento: 10/12/2013

11. Subgerente Prevención de Riesgos

Patricio Velásquez Soto / Ing. en Prevención de Riesgos
Rut: 12.540.271-2 / Fecha nombramiento: 30/10/2013

12. Subgerente Asuntos Corporativos

Lorena Mora Sanhueza / Periodista
Rut: 8.750.218-K / Fecha nombramiento: 01/07/2012

13. Subgerente Regulación

Jorge Muñoz Sepúlveda / Ingeniero Civil Electricista
Rut: 11.694.983-0 / Fecha nombramiento: 01/09/2009

14. Gerente Desarrollo Negocios

Charles Naylor Del Río / Ingeniero Civil Industrial
Rut: 7.667.414-0 / Fecha nombramiento: 15/05/2014

Director Auditoría Interna

Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor
Rut: 7.759.917-7 / Fecha nombramiento: 01/01/2009



13

12

7

8

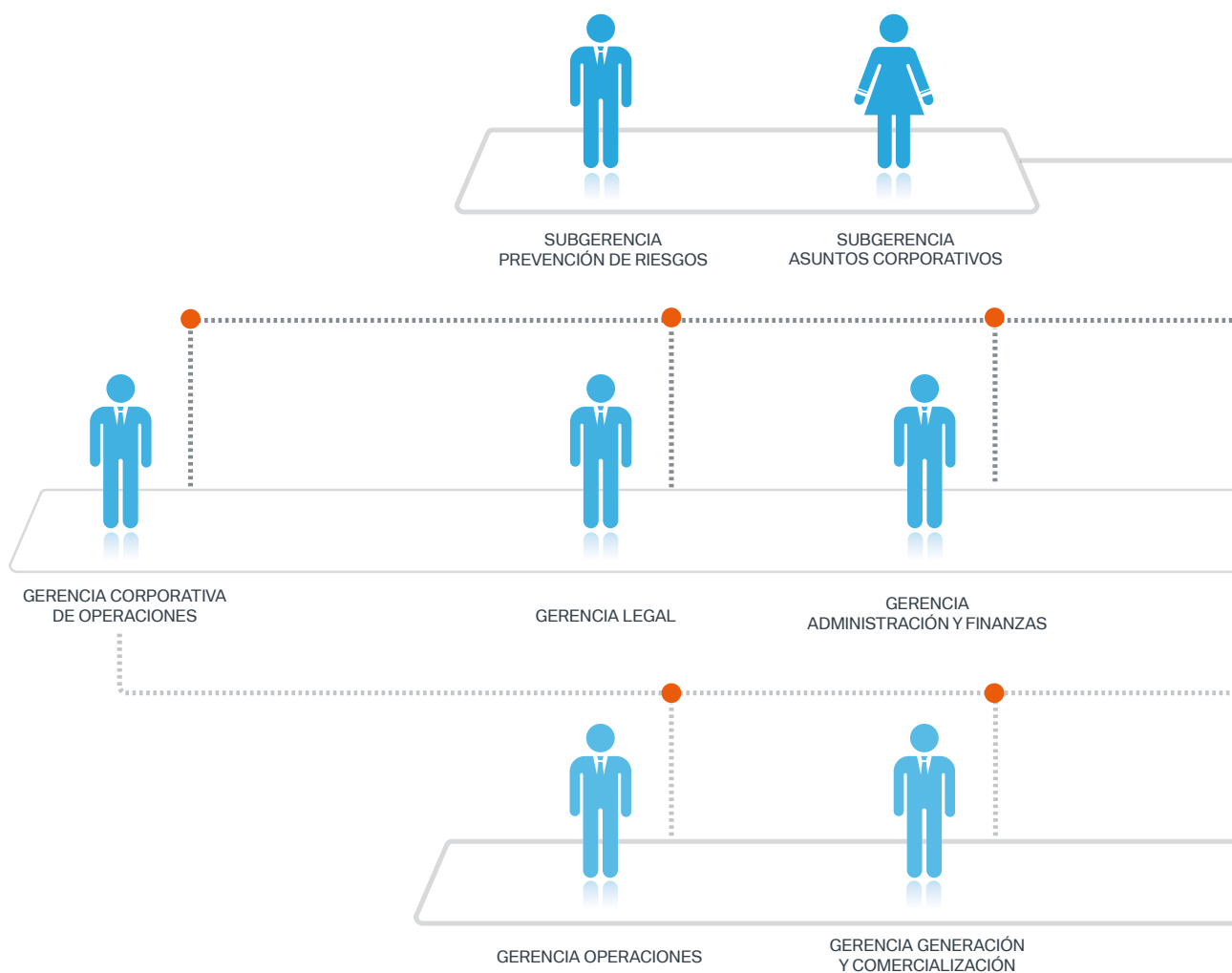
3

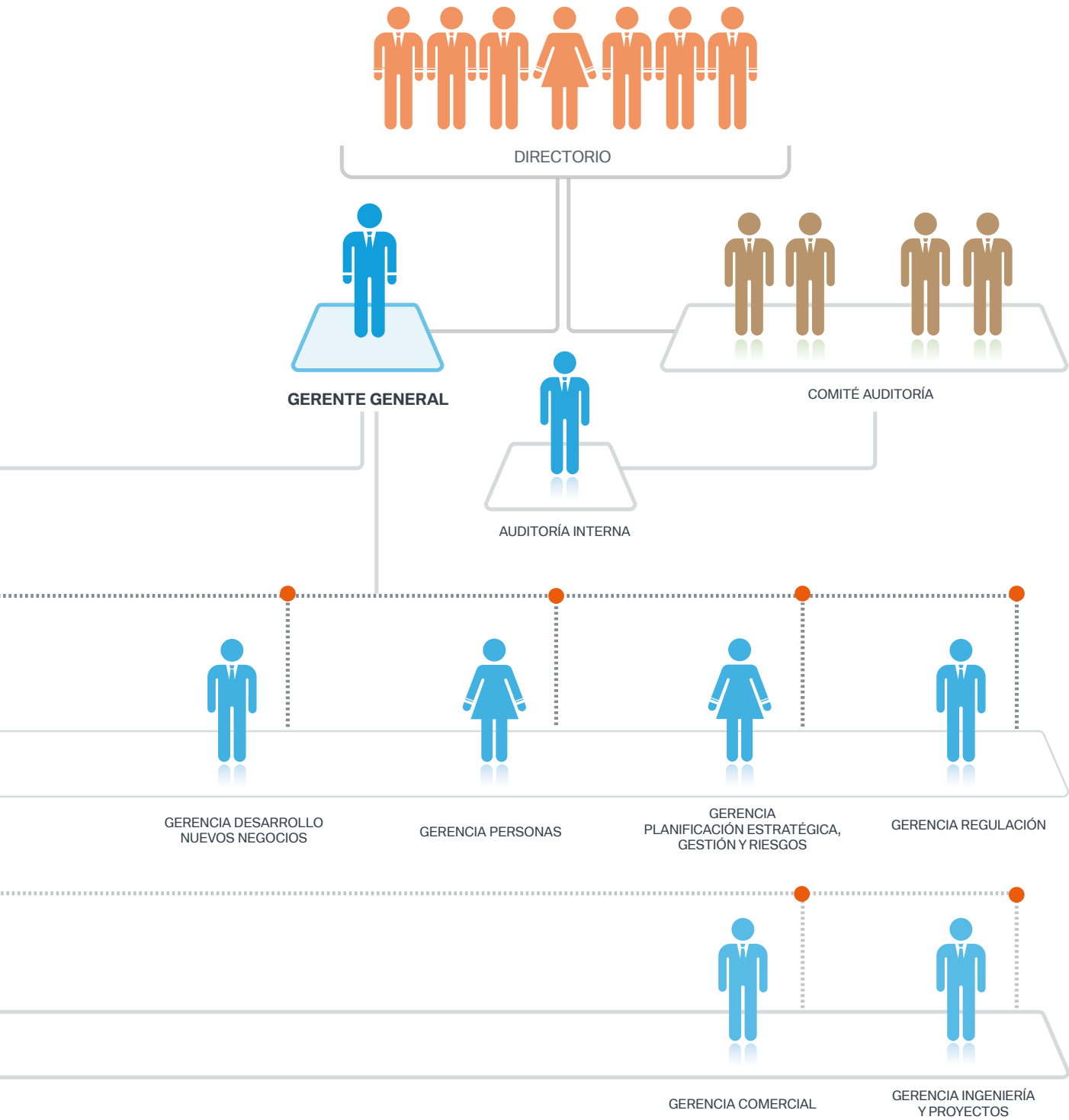
6

5

Estructura Organizativa

El Directorio, el Gerente General y el Comité Ejecutivo, desempeñan los mismos cargos y funciones para todas las empresas filiales, salvo para la sociedad Sistema de Transmisión del Norte S.A., STN, cuyo directorio está conformado por gerentes de la matriz.





Reseña Histórica del Grupo Saesa



1946: Corfo y Endesa ingresan como accionistas mayoritarios de Saesa para agilizar el Plan de Electrificación del país impulsado por el Estado.



1994: Saesa y Transelec se asocian creando STS, con una participación accionaria del 60% y 40% respectivamente.



1996: Saesa adquiere a Transelec el 39,9% de las acciones de STS quedando con el 99,9% de la propiedad. El 0,1% restante es adquirido por Frontel.

1998: Saesa se adjudica el 90,11% de las acciones de Edelaysen licitadas por Corfo, extendiendo sus actividades a 1.500 km entre la VIII y XI región.

1999: Saesa y Frontel adquieren Creo Ltda..

1960: Tras el fuerte terremoto, más del 70% de las redes y subestaciones en Valdivia y Pto. Montt quedaron afectadas junto a daños en instalaciones en la zona de Osorno. La Sociedad concentró todo su recurso humano y material ante la emergencia.

1920

1930

1940

1950

1960

1970

1980

1990



1926: Nace la Sociedad Austral de Electricidad S.A., empresa privada que comienza suministrando energía a Lebu, Araruco, Carampangue y posteriormente a Puerto Montt, Osorno y Valdivia.



1956: Frontel inicia sus actividades de distribución eléctrica como filial de Endesa, entregando suministro a las provincias de Concepción, Ñuble, Arauco, Bio Bio, Malleco y Cautín.

1957: Endesa transforma a Frontel en una sociedad anónima, quedándose con el 83,7% de participación.



1980: Copec se convierte en accionista mayoritario de Saesa y Frontel.

1981: Se crea Edelaysen como filial de Endesa, transformándose posteriormente en S.A..

1982: Saesa compra a Copec el 70% de las acciones de Frontel, convirtiéndose ésta en filial de Saesa.

1986: Corfo, Edelaysen y Endesa inician la construcción de minicentrales hidroeléctricas y líneas de transmisión por la Carretera Austral.

1988: Corfo traspasa sus instalaciones a Edelaysen, transformándose en accionista mayoritario.

1989: Saesa y Frontel inician actividades de transmisión, con líneas de 66 kV y subestaciones de 66/23 kV.



2006: Se elevan los índices de calidad de servicio, culminando el año dentro de los indicadores exigidos por la autoridad gracias a inversiones de mejoramiento.

2007: Se inicia la construcción del proyecto Chiloé, un sistema de transmisión en 220 kV entre Puerto Montt y la isla. Este mismo año se inicia la venta de retail.

2008: Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund adquieren la totalidad del Grupo Saesa.

2009: El agresivo plan de inversiones alcanza los M\$36.000.

Finaliza la construcción del primer proyecto de electrificación rural conectado al SIC mediante el cruce aéreo entre islas, desde Puluqui hasta Chidquapi. Retail alcanza 58 puntos de venta en la zona de concesión.



2011: El fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation adquirió el 50% de la propiedad que estaba en manos de Morgan Stanley.

2012: Saesa en conjunto con Chilquinta (este último no perteneciente al grupo empresarial), constituyen la Sociedad Eletrans S.A., tras la adjudicación de proyectos de transmisión troncal. Se inaugura el proyecto Puyehue-Rupanco.

2013: El consorcio formado por la filial Saesa y Chilquinta, constituyen Eletrans II S.A., tras la adjudicación de 2 nuevos proyectos de transmisión troncal.

La Compañía realiza una exitosa colocación de bonos corporativos, por UF 3.000.000, experimentando una sobredemanda en el mercado local.

Entra en servicio el proyecto Chiloé que aumentó la capacidad de suministro hacia la Isla de Chiloé de 55 a 110 MVA.

2000



2000: Saesa y STS modifican las instalaciones de transmisión que abastecen a la isla de Chiloé, quedando el sistema energizado con 110 kV. Saesa adquiere el 1,56% de las acciones de Edelaysen que pertenecían a Corfo, aumentando así su participación al 91,67%.

2001: Copec vende a PSEG Chile Holding S.A. su participación en Saesa y Frontel.

Comienza a operar Alto Baguales, la primera central en realizar generación eólica a escala industrial.

2002: Se constituye SGA.

2005: Se completa el financiamiento de largo plazo, con aumentos de capital y refinanciamiento de pasivos del grupo.

2010



Un fuerte terremoto y posterior tsunami afectó gravemente al país. Los trabajadores y contratistas enfrentaron un período de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a todos los clientes desde el Bio-Bio hasta Chiloé.



En noviembre, la sociedad colocó un bono de UF 4.000.000 para el refinanciamiento de sus pasivos financieros. De esta forma se mejoraron las condiciones del financiamiento, aumentando además el plazo del crédito, con un menor costo.

2014



En el mes de septiembre, se constituyó la Sociedad "Sistema de Transmisión del Norte S.A.", posicionándose en el norte del país.

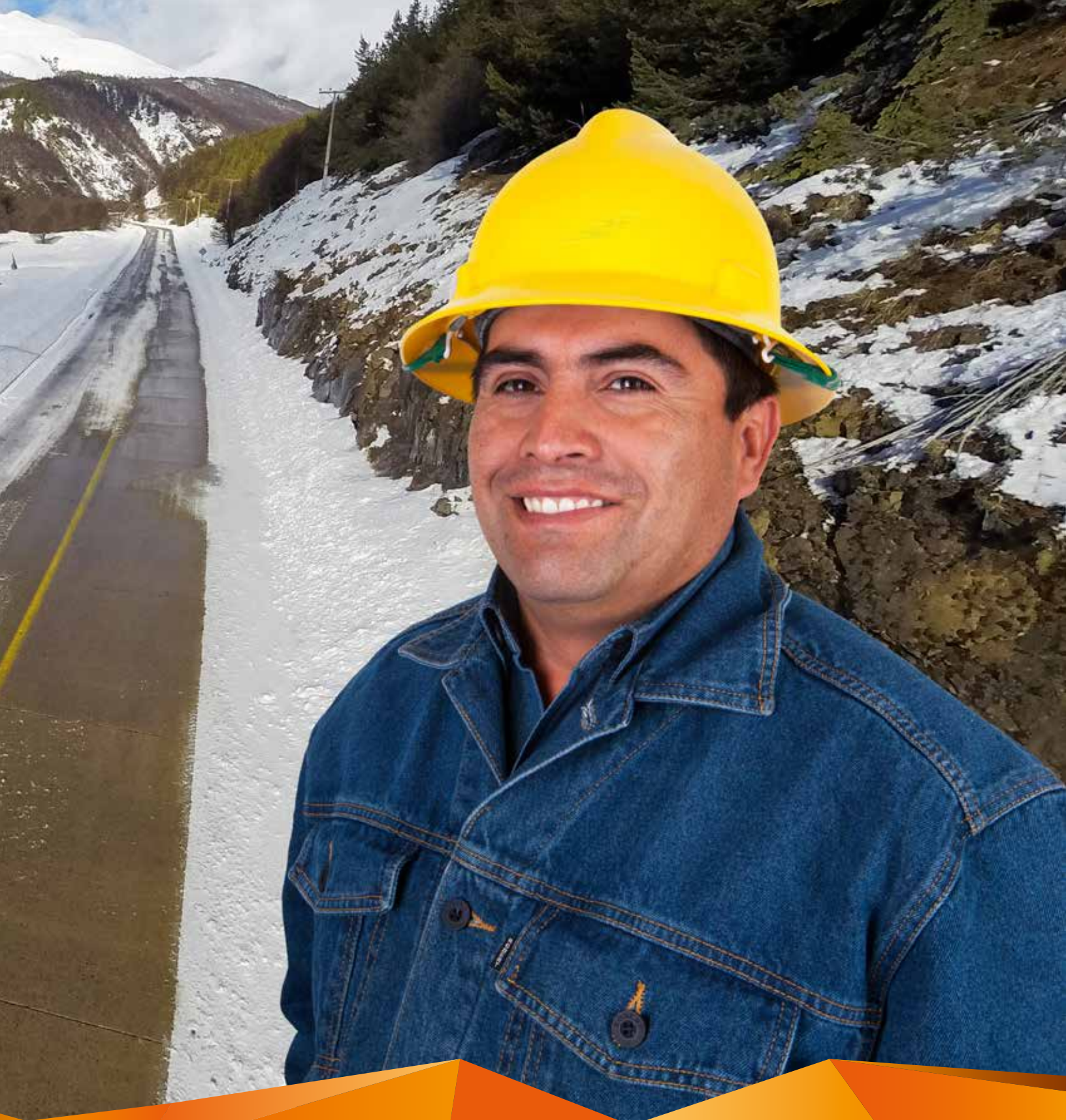
Durante el año, se efectuaron colocaciones de bonos en el mercado local por MUF 2.000 en Saesa y MUF 2.500 en Frontel, principalmente para inversiones y refinanciamiento de pasivos.



2

Antecedentes Relevantes
Factores de Riesgo
Marcha de la Empresa

Gestión Financiera
Hechos Relevantes

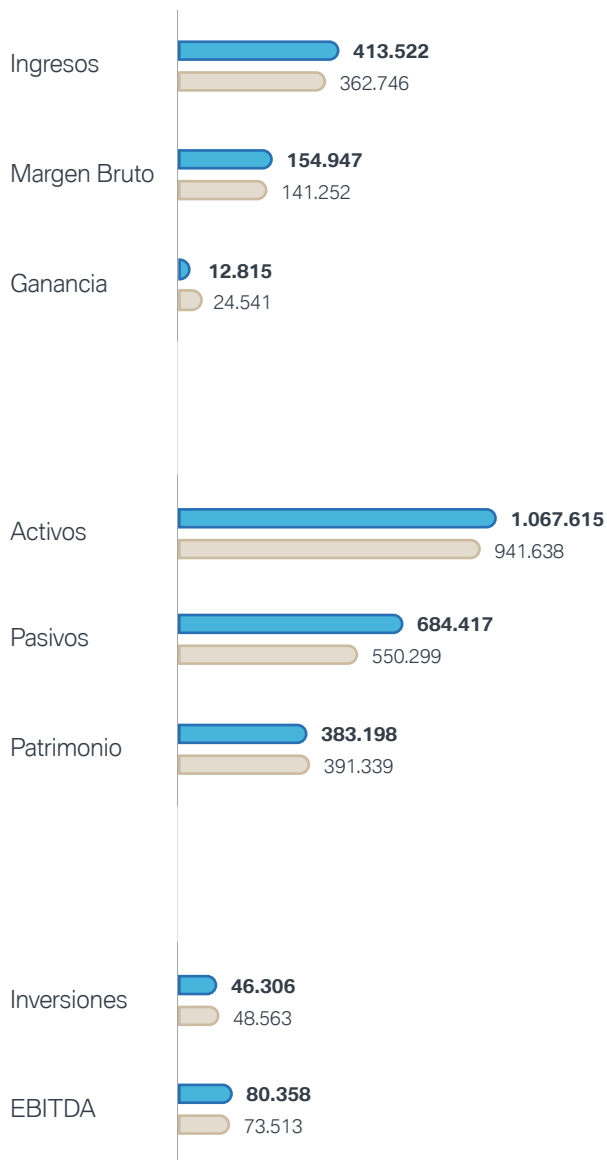


Jorge Lorca Torres / Liniero de Mantenimiento
Portezuelo, Ruta 7 Carretera Austral

Antecedentes Relevantes Eléctricas del Sur

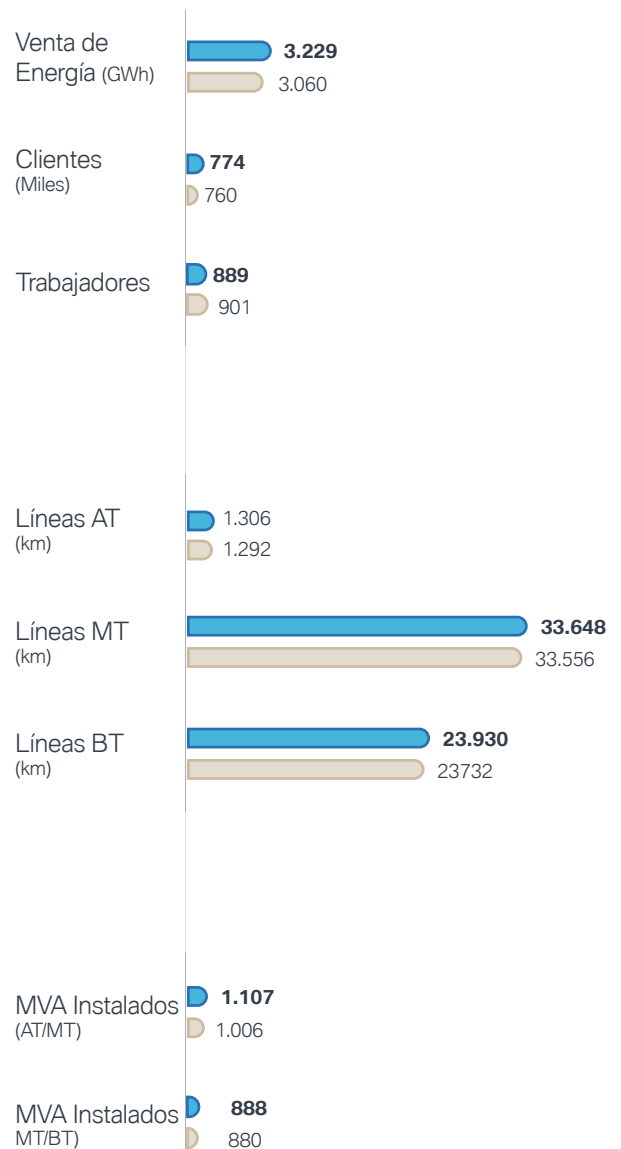
ANTECEDENTES FINANCIEROS

Consolidado (MM\$) ● 2014 ● 2013



ANTECEDENTES OPERACIONALES

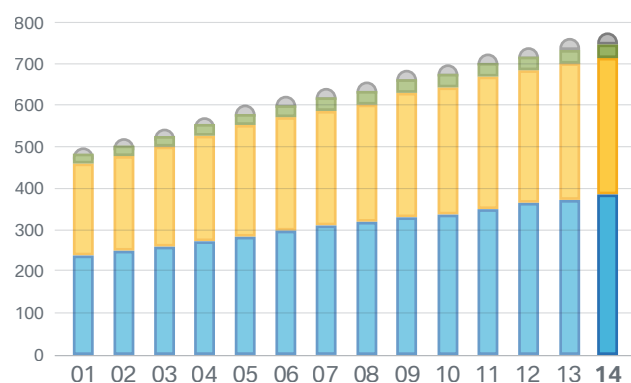
Consolidado ● 2014 ● 2013





CLIENTES

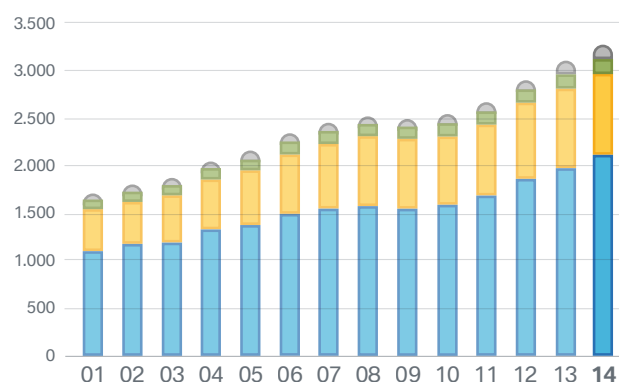
(en miles) Saesa Frontel Edelayesen Luz Osorno



VENTAS DE ENERGÍA

(en GWh)

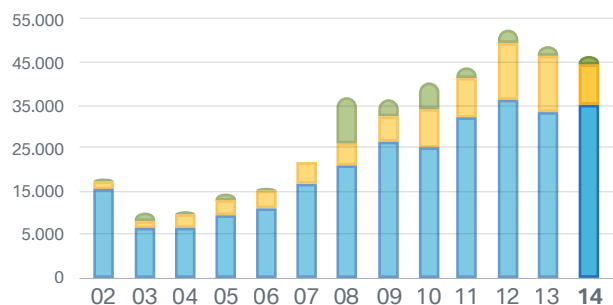
Saesa Frontel Edelayesen Luz Osorno



INVERSIONES

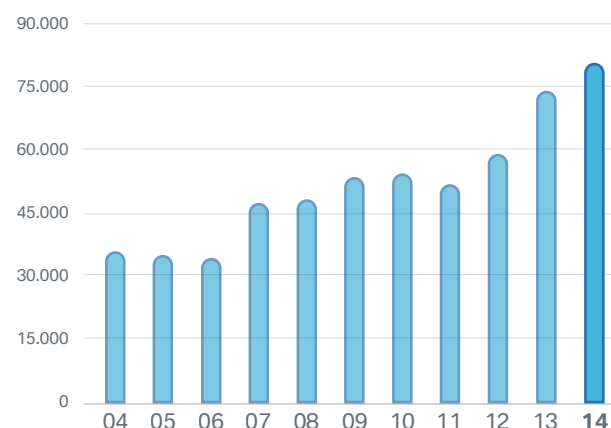
(en MM\$)

Saesa y Filiales Frontel Sagesa



EBITDA

(en MM\$)





CLASIFICACIÓN DE RIESGO

En el 2014, **Feller Rate** subió la clasificación de solvencia de la Compañía a **AA-** y calificaron sus perspectivas como estables. Esto refleja que Inversiones Eléctricas del Sur S.A. tiene un perfil de negocios considerado como “Fuerte” y una posición financiera calificada como “Satisfactoria”. Por otra parte, ICR mantuvo su clasificación a la Solvencia en **A+** y calificación de tendencia como estable.

	Bonos	Efectos de Comercio	
Eléctricas del Sur	AA- / A+		
Saesa	AA+ / AA	N1+ / AA+	N1+ / AA
Frontel	AA+ / AA	N1+ / AA+	N1+ / AA

somos
seguros



Factores de Riesgo

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto la Sociedad y sus filiales son los siguientes:

RIESGO REGULATORIO

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

En general, hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica, los cuales, dentro del marco regulatorio, pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de generación

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación o participando de licitaciones de suministro de electricidad impulsadas por las empresas distribuidoras de energía y la Comisión Nacional de Energía. No obstante lo anterior, es posible establecer una combinación de ambas formas de venta de su producción. Actualmente la filial SAGESA está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot en el Sistema Interconectado Central. La energía que comercializa SGA por una parte por la compra de la producción de la filial SAGESA y por otra, en virtud de la compra que pueda realizar a otros generadores del sistema.

Al inyectar su energía al mercado spot, ésta será valorizada al costo marginal horario en la barra donde se realice la inyección que para estos efectos es calculado por

Faenas Sector Chamiza



la Dirección de Peajes del CDEC –SIC en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura. Por otra parte, si el generador cuenta además con contratos de suministro, este debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro quien a su vez recaudará de sus clientes al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro. Esta misma situación se repite para la potencia con la salvedad que actualmente el precio de la potencia es fijado por la Comisión Nacional de Energía mediante las respectivas fijaciones tarifarias.

Para evitar tener una exposición al riesgo financiero producto a un eventual desacople entre los ingresos asociados al contrato con la obligación de los retiros al precio spot en el mercado mayorista, las filiales SGA y SAGESA venden toda de su energía a precios spot y establecen contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios indexados al precio spot principalmente.

c) Fijación de tarifas de distribución

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 2 de abril de 2013 se publicó el nuevo Decreto de fórmulas de tarifas, que rige desde noviembre de 2012 (en forma retroactiva) hasta los primeros días de noviembre de 2016. Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada Sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local, del tipo de cambio y el precio del cobre. Las nuevas tarifas de la Sociedad y sus filiales de distribución implicaron un aumento de sus Ingresos de actividades ordinarias de aproximadamente un 2,2% (base 2013).

Adicionalmente, las tarifas finales a clientes incorporan el costo de la energía contratada por la Sociedad, y que es traspasada al cliente final.

Para la filial Edelayesen, las tarifas de venta incorporan en su fórmula precios regulados de generación, que también son fijados cada cuatro años, reflejando en este caso los costos medios de generación en esa zona.

En cuanto a los Servicios Asociados a la Distribución Eléctrica (SSAA), viene al caso mencionar que a fines del 2011 y producto de una investigación realizada por la Fiscalía Nacional Económica, ante una presentación no contenciosa del 2008, ha solicitado a la H. Comisión Resolutiva calificar un nuevo conjunto de servicios como parte de los SSAA, precisiones y mayores exigencias para la prestación de servicios asociados no tarifados y proponer al Ejecutivo modificaciones legales en el caso de prestarse SSAA que utilicen infraestructura concebida para el servicio de suministro de electricidad. La Sociedad está monitoreando lo anteriormente comentado, de modo de anticipar cambios en los actuales procesos o en las formas de tarificación en la industria. En ese mismo sentido, la Sociedad ha implementado procesos de modelación y detalle de los distintos servicios hoy ofrecidos o los nuevos, considerando el detalle de las actividades incluidas, condiciones de aplicación y sus costos, cuyos precios se publican en nuestras oficinas comerciales y son informados oportunamente a la Autoridad.

Respecto de la fijación de tarifa de SSAA, que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, este proceso finalizó el 14 de marzo de 2014 con la publicación del Decreto respectivo. Las nuevas tarifas implicaron una disminución de los Ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales en un 0,6% anual (en base 2013).

Periódicamente se revisa la conveniencia de ofrecer servicios en los que los precios fijados por la Autoridad no permitan cubrir los costos reales de su prestación.

d) Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009 (fija las tarifas para el período 2011-2014) y culminó con la publicación del respectivo Decreto Supremo N°14, el 9 de abril de 2013. Con ello, se aplicaron de manera retroactiva (desde el 1° de enero del 2011) los recargos fijados. Con posterioridad a la publicación del decreto tarifario de Subtransmisión, la CNE comenzó la elaboración de los respectivos Informes Técnicos que permitan traspasar los nuevos recargos a las tarifas de clientes regulados para todo el período de aplicación (desde enero de 2011 en adelante). Asimismo, la Dirección de Peajes del CDEC-SIC inició los cálculos y ha enviado los cuadros de pagos para reliquidar desde enero de 2011 en adelante, el pago por el uso de subtransmisión de parte de los retiros (distribuidoras) e inyecciones (generadoras) con los niveles tarifarios establecidos en el DS N°14. Las nuevas tarifas

de Subtransmisión implicaron un aumento en los Ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad y filiales de aproximadamente un 0,7% (base 2013).

Por otra parte, a fines del 2014 el Ministerio de Energía ha publicado los decretos de Precios de Nudo Promedio que permitirán a las distribuidoras transferir a los clientes finales los resultados del proceso de subtransmisión, de manera retroactiva desde enero de 2011, para lo cual además la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ha establecido las condiciones para materializar dicha aplicación.

Mediante Resolución Exenta N°754 de noviembre de 2013 la CNE envió las bases preliminares para el nuevo Estudio de Subtransmisión (período 2015-2018), el que fue observado por las Empresas, y usuarios interesados. Conforme a la Reglamentación vigente en función de las respuestas de la Autoridad, las empresas recurrieron al Honorable Panel de Expertos para dirimir las diferencias que se mantuvieron. En virtud de los Dictámenes publicados por el Panel en febrero de 2014, la CNE publicó las bases definitivas mediante RE N°93 del 24 de marzo de 2014 a partir de las cuales las empresas subtransmisoras licitaron el Estudio que se inició con fecha 24 de abril y cuyos informes finales se entregaron a la CNE a principios de diciembre.

Mediante Resolución Exenta N°648 del 11 de diciembre de 2014, la CNE informa la recepción conforme de los Estudios.

Mediante Resolución Exenta N°697 del 26 de diciembre de 2014 y modificada mediante Resolución Exenta N°711 del 31 de diciembre de 2014 la CNE convoca a Audiencia Pública para que los Consultores presenten los resultados de los estudios, que se realizarán en enero 2015 y que es la instancia previa al proceso de elaboración del Informe Técnico que la CNE debe posteriormente someter a observaciones de parte de las empresas y eventualmente resolver sus discrepancias ante el Honorable Panel de Expertos. Adicionalmente, la Autoridad ha incluido en un proyecto de modificación a la LGSE en materias de licitaciones de suministro eléctrico, el extender la vigencia del DS N° 14, en un año más, esto permitirá a dicho decreto establecer las tarifas aplicables desde el 1° de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de Subtransmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, en el Honorable Panel de Expertos o Contraloría General de la República, según sea el caso.

e) Contratos de suministro

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos tres años.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro con Endesa, Colbún y Empresa Eléctrica Panguipulli. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro realizada en diciembre del 2014.

Cabe mencionar que la quiebra de un suministrador no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debido a que la SEC en su Resolución Exenta N° 2288 (RE2288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

Por otro lado, a la luz de los futuros requerimientos de nuevos suministros regulados, la misma quiebra de una empresa generadora en 2011 (Campanario), los crecimientos reales versus los proyectados, el término de los primeros contratos de suministro licitados, la CNE ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC, con el objeto de atender los requerimientos del período 2013-2019 y 2019-2032, denominadas “LICITACIÓN DE SUMINISTRO SIC 2013/01” y “LICITACIÓN DE SUMINISTRO SIC 2013/02”, respectivamente.

Luego de una revisión de los bloques de suministro, finalmente se redefinieron los períodos considerados en los procesos 2013/01 y 2013/02, de tal forma que el primer proceso considera requerimientos entre los años 2013 y 2024, y el segundo proceso entre los años 2016 y 2018. Tanto el proceso 2013/01 como 2013/02 se iniciaron el 20 de junio de 2013 y a solicitud de la CNE, se solicitó extender los plazos de recepción de ofertas.

Respecto al proceso 2013/01, se adjudicó un 78% de las energías licitadas (70% a ENDESA y 8% a Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.). Producto de lo anterior, la Comisión solicitó realizar nuevamente modificaciones al pro-

ceso 2013/02 en términos de plazo de suministro (2017-2018), energía licitada, y plazo de adjudicación (octubre de 2014). En paralelo, la misma CNE impulsó un tercer proceso de licitación 2013/03, el cual cubriría la energía no adjudicada del proceso 2013/01 y requerimientos de energía de los distribuidores desde el 2018 hasta el 2025 y cuya adjudicación se realizó el 14 de agosto, resultando sólo un 15% de la energía licitada adjudicada a ENDESA (único oferente).

Producto de la adjudicación parcial del proceso 2013/03, y por adecuaciones en los bloques licitados, con fecha 12 de septiembre la CNE dejó sin efecto el Proceso de Licitación 2013/02 y se aprueba el segundo llamado del proceso 2013/03 que considerará parte de los requerimientos del proceso 2013/03 no adjudicados, y la energía del Proceso 2013/02, considerándose así los requerimientos de energía de los distribuidores a través de cuatro Bloques de Suministro que comprenden requerimientos que van desde el 2016 hasta el 2033. En diciembre 2014 se adjudicó sobre el 91% de las energías licitadas, quedando un 9% sin adjudicar, la cual se considerará en futuras licitaciones.



Alejandro Díaz Manquehual / Asistente Técnico de Rocé

La Sociedad permanentemente actualiza sus proyecciones de demanda para suministro de clientes regulados, considerando la información de demanda mensual real y la información de solicitudes de conexión de nuevos clientes o ampliación de capacidad de clientes existentes.

En función de lo anterior, se establecen los requerimientos para ser licitados en los distintos procesos instruidos por la Comisión. Adicionalmente, monitorea las condiciones de las demás empresas distribuidoras que eventualmente puedan requerir de los excedentes generados por otros contratos de suministro, o bien de los excedentes que otras empresas puedan poner a disposición de las empresas que presentan un déficit de abastecimiento.

Los últimos resultados de las licitaciones de suministros para el abastecimiento de las empresas distribuidoras han permitido viabilizar el desarrollo de nuevos proyectos destinados al suministro de éstas, incluyendo el desarrollo de proyectos de energía renovable, permiten disponer de energía para cubrir los requerimientos futuros de los clientes sometidos a regulación de precio de las distribuidoras. Adicionalmente, se han analizado las modificaciones propuestas y se monitorea el avance en el congreso del proyecto de modificación a la LGSE en materias de licitación de suministro eléctrico que debiera regir para los procesos de licitación que se requieran a partir del 2015.

f) Abastecimiento de energía

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SIC se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía o limitaciones en la transmisión de energía.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Las Leyes Cortas mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.

- Las acciones que actualmente se encuentra desarrollando el regulador, tendientes por un lado a reconocer en los precios de nudo la inseguridad del abastecimiento de gas argentino y por otro al reconocer que un año muy seco podría generar situaciones que pueden ser complicadas y que requieren de una revisión oportuna de la forma en que se puedan resolver la disponibilidad y los recursos de energía necesarios, dado por el nivel actual de los embalses y las líneas de transmisión. Se reconoce que el problema no es de falta de energía, porque hay muchas turbinas diesel disponibles, pero sí existe preocupación por costos debido al precio que pueda alcanzar el petróleo.

Aun así, la Sociedad realiza estimaciones ante un escenario de déficit de suministro, para planificar posibles acciones (acuerdos entre distribuidoras, informe a generadoras

y autorización de la CNE) en búsqueda del traspaso de excedentes disponibles en distribuidoras con superávit de suministro, o bien, incorporar nuevos requerimientos a los próximos procesos de licitación.

RIESGO DEL NEGOCIO

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por la filial Edelaysen. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarifados.

Adicionalmente existe riesgo financiero, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos, los que son analizados por la Compañía, efectuando por ejemplo evaluaciones de sensibilidad a las tasas de interés variable y sensibilidad de variabilidad de la UF.

RIESGOS DEL MERCADO

La exposición a cambios de variables de mercado, como tasas de interés y tipo de cambio, se encuentra acotada. Por una parte, el 99,9% de la deuda financiera está estructurada a largo plazo mediante bonos, y se encuentra denominada en UF, consistente con el perfil de flujos de la Sociedad y sus filiales.

En la actualidad el 97% de la deuda financiera está asociada a una tasa de interés fija.

Si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes, y el impacto en los resultados de la Sociedad y sus filiales es menor.





PREMIO A LA INNOVACIÓN

Se trata del premio "Avance Destacado en Innovación" entregado por el ESE de la Universidad de Los Andes y el Diario La Tercera. Entre decenas de empresas nacionales, el Grupo Saesa se destacó por el "Proyecto pLuz" que agrupa 12 iniciativas concretas de mejoras operacionales significativas.

somos innovación
y eficiencia



Marcha de la Empresa

¿QUÉ HICIMOS EN EL 2014? EXCELENCIA OPERACIONAL

Durante el año 2014, el crecimiento marcó el quehacer del Grupo Saesa. Las ventas de energía a nuestros clientes aumentaron en un 5,5% respecto al año anterior, muy superior al SIC (Sistema Interconectado Central), el cual creció sólo un 2,5%. Ello se explica en parte por el crecimiento de la demanda de nuestros clientes residenciales, superior al 6% en el año, y por la reducción en las pérdidas de energía.

Por otro lado, nuevos desafíos dan cuenta de la llegada del Grupo Saesa hasta el norte del país, con el inicio de la construcción de la línea de Transmisión 2x220 kV Enlace - O'Higgins, Subestación Enlace y Seccionamiento Línea Angamos destinada a evacuar la central de generación Kellar (500 MW), perteneciente a BHP Billiton, y asimismo el suministro de energía en la región de Antofagasta a los observatorios ESO, Paranal - Armazones. El compromiso de empresa socialmente responsable está presente en todos los ámbitos de acción: comunidad, medioambiente, personas, operaciones y financiero:

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

La piedra angular del compromiso de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Saesa es la calidad y continuidad de su servicio. Más allá de aquello, se ha ocupado de contribuir a la sociedad local por medio de diversos programas y acciones sociales.

El Programa **“Conexión de Sedes Sociales”** logró conectar en 2014 a 27 sedes, beneficiando a más de 1.590 familias; todas de sectores rurales y vulnerables.

La campaña **“A la Escuela con Energía”**, en su 5to año de implementación llegó con útiles escolares y equipamiento audiovisual a 40 escuelas desde Bulnes a Aysén.

El Programa **“Liceos Eléctricos”** benefició en 2014 a más de 330 alumnos, pertenecientes a 8 establecimientos de Monte Águila, Lebu, Temuco, Paillaco, Osorno, Puerto Montt, Castro y Coyhaique.

MEDIOAMBIENTE

El programa de recolección de pilas en desuso desarrollado en conjunto con la Seremi de medioambiente, logró recolectar y efectuar disposición final de desechos tóxicos de 1,5 toneladas, de las cuales, 900 kilos fueron llevados por alumnos de escuelas básicas de las comunas de Melipeuco y Carahue.

El compromiso por una adecuada disposición final de desechos que pueden afectar el entorno, hizo trasladar 158 toneladas de residuos peligrosos líquidos y sólidos hasta plantas de tratamiento.

Las labores de roce y poda de árboles cercanos al tendido eléctrico, que forma parte de la misión de mantener



Olimpiadas Grupo Saesa 2014, Valdivia

las redes despejadas para asegurar la continuidad del suministro eléctrico, así como el despeje de faja para la construcción de nuevas redes, llevan a la compañía a restituir las especies arbóreas. Fue así como en el año 2014, se reforestaron 19,8 hectáreas de bosques.

NUESTRAS PERSONAS

La Gerencia de Personas realiza cada año un amplio plan de acciones dedicadas a sus trabajadores, enfocadas especialmente en su desarrollo personal, profesional, y familiar.

En 2014, la encuesta de clima organizacional obtuvo un 84% de satisfacción. Asimismo, el buen ambiente de trabajo y de desarrollo dentro de la Empresa quedó ampliamente comprobado con los 8 puestos que el Grupo Saesa avanzó en el Ranking **“Great Place To Work”**, donde ocupó el puesto 34 entre las mejores empresas para trabajar en Chile.

Las continuas acciones solidarias y de apoyo a la comunidad y el genuino interés de los trabajadores por destinar su tiempo a acciones sociales, llevaron a la compañía

a crear el Voluntariado Corporativo, instancia que financia las actividades que los trabajadores organizan en pos de sus comunidades locales.

Más de 3.200 contratistas contribuyen hoy a los objetivos de la Compañía, para quienes se ejecuta el **“Programa de Desarrollo de Proveedores”**. Este programa tiene como objetivo apoyar proyectos que busquen mejorar la calidad y productividad de sus proveedores y contratistas, especialmente aquellos más estratégicos. Es para estos últimos particularmente que la empresa ejecuta acciones de reconocimiento y programas de apoyo, capacitación en seguridad, y su implementación.

El **“Día del Liniero”** es celebrado anualmente en el Grupo Saesa cada 21 de septiembre. Como una manera de destacar su labor comprometida y arriesgada, durante ese día, en cada zonal se llevaron a cabo emotivas ceremonias y premiaciones.

El clima organizacional es un desafío permanente y a través del programa **“Saesa Activo”** lo seguimos potenciando. Su esencia es la energía positiva, que concentró actividades como Nuestros hijos nos visitan, Vivamos el mundial, Celebraciones de días especiales, Navidad de los niños, Masajes laborales, entre otros.



34° LUGAR GPTW

Por segundo año consecutivo, el Grupo Saesa consigue estar dentro de las 50 mejores empresas para trabajar en Chile. Esta vez avanzó 8 lugares obteniendo el reconocimiento en el lugar N°34 del Great Place to Work.

somos excelencia
en nuestro lugar
de trabajo



CUIDAMOS A LOS NUESTROS

Los riesgos del trabajo con electricidad, en altura y con desplazamientos frecuentes y muchas veces a largas distancias, han sido plenamente identificados. La Subgerencia de Prevención de Riesgos desarrolló el Sistema de Gestión Macro, que concentra una serie de acciones con un solo fin, cual es anclar la cultura de seguridad en todos los ámbitos del quehacer de la Compañía.

Se realizan actividades preventivas, talleres y charlas, donde cuentan además con una plataforma digital de control y una plataforma de e-learning para procedimientos técnicos e inducción al personal nuevo.

La campaña de seguridad **“Estoy Seguro”**, permitió posicionar el autocuidado a nuestros trabajadores y contratistas, e intervenir las instalaciones con una mirada enfocada en la prevención.

Esta Subgerencia tuvo desarrollos importantes en materia preventiva, como la nueva Plataforma de Control de Velocidad, impactando fuertemente en la disminución de accidentes de tránsito en un 60% en relación al año anterior.

El conjunto de acciones y planes implementados por la Subgerencia de Prevención de Riesgos ha llevado a que los resultados en esta materia hayan mejorado notoriamente, lo que se traduce en una disminución de un 50% y 42%, en los indicadores de frecuencia y gravedad de accidentes, respectivamente.

GRANDES OBRAS

La calidad de servicio y el desarrollo de la matriz energética a través de nuevas redes para evacuación de centra-

les, han dado paso a la construcción de obras significativas durante 2014.

Subestación Alto Bonito:

Al sur poniente de la ciudad de Puerto Montt, en el Km 1.031 de la Ruta 5 Sur, sector Chinquihue Alto, se construyó la nueva Subestación de Transformación 110/23kV, denominada Alto Bonito. En su primera etapa, esta subestación consideró la instalación de un Transformador de Poder de 30 MVA y 2 alimentadores en 23kV, la que se conectará a la línea de 110kV Melipulli - Los Molinos, en forma de seccionamiento. Adicionalmente, se construyó un patio de 110 kV, un patio de transformación, un patio de 23 kV, instalaciones comunes, malla a tierra, sistemas de control, protección, medida y comunicación, cuya inversión alcanzó a MM\$ 2.000, con su puesta en servicio el 30 de noviembre del año 2014.

Subestación Los Tambores:

Los beneficios de este proyecto se traducen en mejorar la calidad de servicio de los clientes de la comuna de Río Bueno y La Unión, duplicar la confiabilidad del sistema, permitir mayor respaldo y flexibilidad en caso de contingencia, además de suministrar 6 MVA de potencia requerida por la Nueva Planta Colún en la comuna de la Unión.

Las obras consistieron en la construcción de una subestación primaria tipo I 66/23kV, 16 MVA, con 2 alimentadores de 23 kV, más un tramo de línea AT 66 kV para conexión en Tap-Off al circuito N°1 de la actual línea 66 kV Pilauco - La Unión, con un monto de inversión de MM\$1.700.

Esta obra se puso en servicio a mediados del mes de octubre de 2014.



Rodrigo Rojel
Liniero de Mantenimiento



Subestación Los Tambores, La Unión

Traslado Línea 1 x 66 kV Charrúa Cabrero y 1 x 66 kV Enlace - Masisa:

A raíz de la ampliación de la ruta O-50 Cabrero – Concepción y la ampliación parcial de la ruta O-97 Charrúa – Ruta 5, obras encomendadas por el Ministerio de Obras Públicas, la empresa concesionaria a cargo de los trabajos de ampliación, SACYR, solicitó el traslado parcial en zonas específicas de la línea Charrúa - Cabrero, Cabrero - Masisa y Enlace - Masisa.

Los trabajos de diseño e ingeniería comenzaron a fines del año 2012 con la aprobación de los trabajos por parte del MOP. La ejecución de las faenas comenzó en sep-

tiembre del año 2013 finalizando en febrero del 2014, con un monto de inversión MM\$ 920.

Línea 1 x 66 kV Subestación Picoi quén – Subestación Angol:

Con un presupuesto de inversión que alcanzó a MM\$1.450, se construyó una nueva línea de transmisión de simple circuito en 66 kV desde la futura Central Picoi quén hasta la subestación Angol, propiedad de Transnet. Esta línea se ubica geográficamente en la provincia de Malleco, comuna de Angol, Región de la Araucanía y tiene una longitud total aproximada de 9,3 km.



2° LUGAR EN CALIDAD DE SERVICIO

Como evidencia de que estamos avanzando en la calidad de servicio, la filial Saesa ocupa el segundo lugar en el ranking SEC para distribuidoras con más de 120.000 clientes. La encuesta mide la calidad de desempeño de la industria de distribución eléctrica, basándose en tres variables: índices de continuidad de suministro (interrupciones), encuesta de calidad de servicio y reclamos de clientes. Este resultado llenó de orgullo a todos los trabajadores de la Compañía y otorga un tremendo desafío para continuar mejorando.

somos
calidad de
servicio





Central hidroeléctrica Las Flores, Futrono

ELECTRIFICACIÓN RURAL

El compromiso de las empresas del Grupo Saesa por contribuir al progreso y bienestar de las comunidades donde opera es permanente. Así se refleja en la participación de los programas de Electrificación Rural, donde en un trabajo trisectorial del Gobierno de Chile, la empresa y los beneficiarios, se hace posible la llegada de electricidad hasta los lugares más apartados como cerros, islas o archipiélagos.

Cable Submarino :

En abril, en un evento sin precedentes, se puso en servicio el cable submarino que conecta eléctricamente al continente con la Isla Huar, comuna de Calbuco, en la Región de Los Lagos. Un anhelado proyecto para una isla en la que habitan 500 familias, las que, de ahora en adelante, gozarán de la misma calidad de servicio que en

la ciudad.

Este proyecto, inédito en el abastecimiento eléctrico subacuático, cubre un trayecto de 3.700 metros de longitud a diferentes profundidades que alcanzan hasta los 100 metros.

Electrificación 11 Islas:

Salimos de Puerto Quellón y navegamos hacia 3 islas para iniciar la segunda etapa del proyecto “Electrificación 11 Islas Archipiélago de Chiloé”, que considera efectuar obras en las 3 islas de Quellón simultáneamente y que representan el 25% del total del proyecto con una inversión total de MM\$9.600, que entregará servicio a un total de 1.700 familias.

GESTIÓN COMERCIAL

El 2014 marcó un cambio en la gestión hacia nuestros clientes, tanto en eficiencia como en calidad de atención y manera de relacionarnos con ellos.

A nivel de grandes clientes, en Saesa se implementó el servicio de carga desconectable, lo que permite generar ahorros de energía para los clientes; este modelo que será replicado en Frontel durante el año 2015.

Se diseñó una solución de grupos electrógenos de respaldo 100% móviles para clientes cuyas potencias instaladas superen 400 kW de capacidad; esto constituye una innovación en este servicio que a diferencia del tradicional, puede ser contratado por períodos menores, al no haber inversiones en pérdidas por paralización de operaciones del cliente.

Junto a lo anterior, se emprendió un plan de vinculación con los grandes clientes de las distintas zonas de concesión a través de paneles virtuales, los cuales sirvieron para mantenerlos informados de las novedades del sector eléctrico.

El retail experimentó un 20% de incremento en las ventas respecto al año anterior, explicado por mantener una propuesta de valor altamente atractiva para los clientes residenciales que se tradujo en ofrecer productos y servicios de alta calidad, facilitar la atención en oficinas con ampliación de horario, además de una adecuada sintonía entre las áreas centrales y zonales con sistemas eficientes de control y monitoreo.

Buscando la modernización del servicio, se facilitó el pago del servicio a través de medios externos, y se implementaron medidores de filas en las principales oficinas y módulos de autoservicio.



FINANZAS

Exitosas colocaciones de bonos experimentó el Grupo Saesa durante el 2014 en el mercado de capitales local, por un monto total de UF 4.500.000.

En un primer proceso de colocación en el mes de junio, Frontel, con UF 1.500.000, se situó entre las 4 mejores colocaciones para bonos corporativos de similar duración en la historia del mercado de capitales chileno.

En un segundo proceso de colocación en el mes de noviembre por un total de UF 3.000.000 y en 2 remates consecutivos, Frontel y Saesa alcanzaron tasas que las posicionaron como la segunda y tercera mejor colocación para bonos corporativos de duración similar en la historia del mercado de capitales local.

PMGD

Hemos conectado 25 PMGD (pequeños medios de generación distribuida) en nuestro sistema de distribución, con un total de 55,7 MW de potencia. Entre los medios de generación no convencionales utilizados se encuentran hídricas de pasada, cogeneración y parques eólicos.

Gracias a la gran coordinación y trabajo en equipo realizado durante el 2014, fue posible conectar 6 centrales de pasada, destacando Central Quillaileo en la comuna de Quilaco con 0,83 MW, Central Los Colonos en Puerto Octay con 0,7 MW, Central Pichilonco en Lago Ranco con 1,2 MW, Ampliación Central La Arena en Carretera Austral con 3,7 MW adicionales, Central Collil en Chiloé con 7 MW y por último la Central María Elena en el Sector de Entre Lagos con 0,3 MW.



ATERRIZAMOS EN EL NORTE DE CHILE

En un hecho inédito e histórico, la compañía -que desde sus inicios ha centrado su operación en el sur del país- se adjudicó un proyecto de transmisión que conectará los observatorios Paranal y Armazones al Sistema Interconectado Central.

Con una inversión cercana a los US\$ 12,5 millones, el proyecto entrará en operación entre fines de 2017 y mediados del 2018, mientras que se estima que contará con una línea de transmisión de 45 kms y redes de distribución de 25 kms que partirán cerca de Tal Tal y atravesarán el Desierto de Atacama para entregar energía limpia y segura a las instalaciones del Observatorio Europeo Austral, que hasta este momento se alimentaban en base a generadores propios.

somos
emprendedores



Gestión Financiera

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2014 queda determinada por los siguientes montos:

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

M\$	
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	12.408.484
Efecto en patrimonio Oficio N° 856 SVS	(2.133.742)
Ganancias acumuladas	789.397
Dividendos distribuidos con cargo al ejercicio 2014	(1.872.825)
Utilidad Líquida Distribuible Ejercicio 2014	9.191.314

DIVIDENDOS

Los dividendos pagados por la Sociedad en los últimos tres años son los siguientes:

DETALLE DIVIDENDOS

Dividendo	Fecha de pago	\$ por acción moneda histórica	Imputado ejercicio
Final N° 5	27 / 06 / 2012	78,83366	2011
Extraordinario N° 6	27 / 06 / 2012	74,83819	2010
Final N° 7	24 / 06 / 2013	197,8963112	2012
Extraordinario N° 8	24 / 06 / 2013	81,5070509	2011
Final N° 9	09 / 06 / 2014	337,0606936	2013
Provisorio N° 3	09 / 06 / 2014	26,16367705	2014

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio propone distribuir las utilidades de la siguiente forma:

DIVIDENDO PROPUESTO

M\$	
Utilidad Líquida Distribuible ejercicio 2014: A pagar dividendo final N°10	9.191.314
Utilidad a Distribuir	9.191.314

El Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución del dividendo final N° 10 de \$ 125,7315129 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31.12.14. Este dividendo representa un 98% de la utilidad distribuible.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Directorio

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los Directores señores Waldo Fortín Cabezas, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, María Morsillo y Christopher Powell, renunciaron a la remuneración que les correspondía por el ejercicio del cargo de Director de Eléctricas y sus filiales. Por lo tanto, sólo los siguientes Directores recibieron remuneraciones fijas por el ejercicio de sus funciones, y corresponden a dietas de asistencia:

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 ascendía a M\$340.106.755 distribuido en 71.581.100 acciones suscritas y pagadas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2014 sería la siguiente:

PATRIMONIO DESPUÉS DE DIVIDENDOS

M\$	
Capital emitido	340.106.755
Ganancias (pérdidas) acumuladas	564.350
Otras reservas	29.235.681
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	369.906.786

REMUNERACIONES DIRECTORES (M\$)

	Jorge Lesser G.	Iván Díaz-Molina	TOTAL	Año 2013
Eléctricas	1.435	1.435	2.870	2.756
Saesa y Filiales	29.555	29.555	59.110	56.376
Frontel	23.813	23.813	47.626	45.794
Sagesa	1.434	1.434	2.868	2.754
TOTAL	56.237	56.237	112.474	107.680

Durante el año 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con Directores.

En 2014 no existen gastos en asesorías ni otros servicios relevantes contratados por el Directorio, o incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Los Directores no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad matriz y sus filiales.

Ejecutivos principales

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella. Sin embargo, sus filiales tienen establecido para sus ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Los ejecutivos principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad matriz y sus filiales. Las siguientes remuneraciones e incentivos totales han sido percibidas por los ejecutivos de la Sociedad matriz y sus filiales durante el ejercicio 2014:

REMUNERACIONES EJECUTIVOS

MM\$	2014	2013
Remuneraciones	2.708	2.358
Incentivos Variables	1.314	1.141
TOTAL	4.022	3.499

En el año 2014 las indemnizaciones por años de servicio percibidas por gerentes y principales ejecutivos de la sociedad y sus filiales ascendieron a MM\$454. Durante el año 2013, no se registraron desembolsos por este concepto.

Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad y sus filiales cuentan con la siguiente dotación de personal:

DOTACIÓN DEL PERSONAL

	Saesa y filiales	Frontel	Sagesa	Total
Gerentes y ejecutivos principales	31	3	1	35
Profesionales y técnicos	344	242	16	602
Administrativos y electricistas	151	100	1	252
TOTAL	526	345	18	889

INFORMACIÓN FINANCIERA

Políticas de Inversión y Financiamiento

La Sociedad y sus Filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidoras, subtransmisora y generadora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto cliente que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus filiales y relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Política de Dividendos

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Empresa, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la Sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. La principales coberturas contratadas son de responsabilidad civil para las operaciones y daños físicos, perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. La vigencia de los seguros en general es de 12 meses.



Carolina Espinoza / Atención de Público Delegación Quellón

Hechos Relevantes

DURANTE EL AÑO 2014,
LA INFORMACIÓN ESENCIAL DE LA
SOCIEDAD FUE LA SIGUIENTE

En sesión de Directorio celebrada con fecha 9 de abril, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Directores de la Sociedad de los señores Stacey Purcell y Kevin Roseke y además, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2014 y proponer el pago de un dividendo final de \$ 337,0606936 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, y el pago de un dividendo provisorio de \$ 26,16367705 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiendo como Directores por un periodo de

dos años, a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Waldo Fortín Cabezas, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Juzar Pirbhai, María Morsillo y Christopher Powell.

Con fecha 8 de mayo, se procedió a elegir como Presidente de la Sociedad y del Directorio al señor Jorge Lesser García-Huidobro, y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 6 de agosto, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Juzar Pirbhai.



3

Sector de la Industria
Actividades y Negocios
Empresas Filiales
Declaración de Responsabilidad



Joaquín Rupertus Torres / Facilitador Retail
Lago Atravesado y Lago Elizalde, Provincia de Coyhaique

Sector de la Industria

MAYOR DISTRIBUIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA SUR DE CHILE

Las empresas del Grupo Saesa participan principalmente en los negocios de distribución y transmisión eléctrica y, en menor medida, en el de generación. El principal activo de la Sociedad lo constituyen sus redes de distribución y transmisión, a través de sus filiales Saesa, Frontel, Luz Osorno y Edelayesen, es el mayor distribuidor de energía eléctrica en la zona comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Villa O'Higgins (Región de Aysén).

Al mismo tiempo, con ventas en 2014 por 3.229 GWh y 774 mil clientes atendidos, el Grupo Saesa es el tercer mayor grupo de distribución de energía eléctrica del país, tanto a nivel de ventas como en número de clientes.

Descripción del Sector Eléctrico en Chile

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de

la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio,
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema,
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Por otro lado, existen varios sistemas medianos operados por empresas integradas verticalmente, entre ellas la filial Edelayesen, cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que



Sector Manao, Isla de Chiloé

atienden principalmente el consumo de la Región XI y XII, respectivamente. El SIC y el SING son los principales sistemas eléctricos del país y en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica de este último.

Generación Eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

a. Mercado de los grandes clientes:

A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.

b. Mercado mayorista:

Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.

c. Mercado de las empresas distribuidoras:

Pertencen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos comenzaron a entrar en vigencia a partir del 1 de enero del año 2010.

Independiente del mercado final al que abastezca un ge-

nerador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la Dirección de Peajes del CDEC- SIC respectivo.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación está en manos de Edelaysen, existe una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente), quienes tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado cada cuatro años.

Transmisión y Subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria.

a. Clientes regulados

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la CNE, en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes, se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación.

b. Clientes libres

Pertencen actualmente a este grupo todos aquellos



Juan Carlos Aubel Segovia / Programador de Desconexiones CCD Sur



Puerto Saavedra

clientes con potencia instalada superior a 2 MW. Sin embargo, también se incluyen aquellos clientes que posean entre 0,5 MW y 2 MW quienes hayan optado por un régimen de tarifas libres por 4 años. La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado.

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más un ajuste por precio de compra de energía y potencia.

c. Otros servicios asociados a la distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público (“SSAA”), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

Actividades y Negocios

CONCESIONES

Para el desarrollo de su negocio, la Sociedad cuenta con concesiones de distribución de energía eléctrica, las que son otorgadas mediante Decreto Supremo del Ministerio de Energía, por orden del Presidente de la República.

La titularidad de concesiones de distribución da al concesionario el derecho a establecer, operar y explotar, dentro de la zona de concesión fijada en el decreto respectivo, instalaciones de distribución de energía eléctrica aéreas y subterráneas, y a prestar, a través de ellas, el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales ubicados dentro de la citada zona, o bien, a aquéllos que, ubicados fuera de dicha zona, se conecten a las instalaciones del concesionario mediante líneas propias o de terceros. Para el tendido de sus líneas de distribución en la zona de concesión, la Sociedad tiene el derecho a utilizar y cruzar los bienes nacionales de uso público, así como a ocupar y hacer uso del suelo ajeno, mediante la imposición de servidumbres legales. En este último caso, sobre el dueño del predio sirviente recae la obligación de no efectuar plantaciones, construcciones ni obras de otra naturaleza que perturben el libre ejercicio de la servidumbre constituida sobre sus terrenos, además de permitir la entrada de personal de la empresa concesionaria, para que efectúe trabajos de mantenimiento, reparación y otros en las instalaciones de distribución emplazadas dentro de su propiedad.

Por otro lado, la concesión impone a su titular la obligación de dar servicio eléctrico a quien lo solicite dentro de su zona de concesión, bajo las condiciones establecidas en la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento. La calidad del servicio eléctrico que debe prestar el concesionario, corresponde a los estándares normales establecidos en la ley, su reglamento y normas técnicas pertinentes, acorde con las tarifas que el concesionario tiene derecho a cobrar por este servicio, las que son fijadas cada cuatro años por decreto del Ministerio de



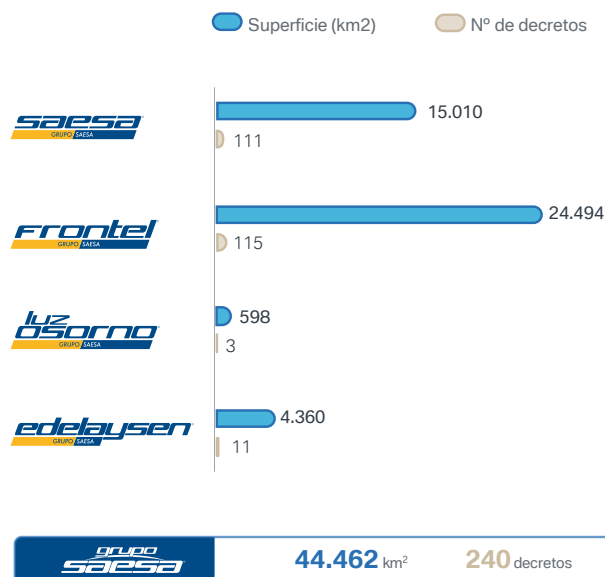
Macarena Moroni Castillo / Negociador Unidad de Licitaciones

Energía, mediante fórmulas que representan el costo de los recursos utilizados por los usuarios a nivel de generación, transporte y distribución.

Las concesiones de que es titular la Sociedad, han sido otorgadas por la autoridad competente, por orden del Presidente de la República, con el carácter de indefinidas.

Al 31 de diciembre de 2014, las sociedades del Grupo Saesa tienen las siguientes superficies asociadas a sus zonas de concesión, conferidas mediante la cantidad de decretos de concesión que se indican:

CONCESIONES



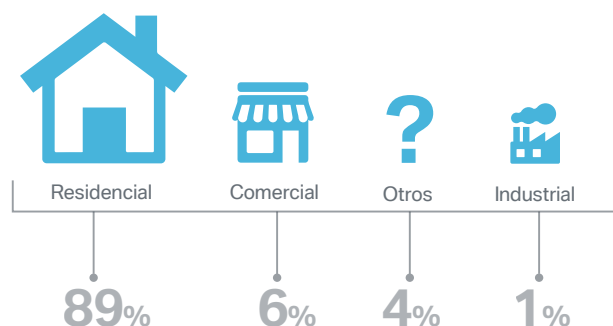
CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA DEMANDA

Las zonas de concesión en donde operan las empresas del Grupo Saesa presentan un gran dinamismo. El desarrollo económico experimentado por la zona sur del país, impulsado principalmente por las industrias forestales y salmoneras, junto con el desarrollo urbano en la zona, se han visto reflejados en el crecimiento en las operaciones en los últimos años, tanto en ventas de electricidad como en número de clientes atendidos.

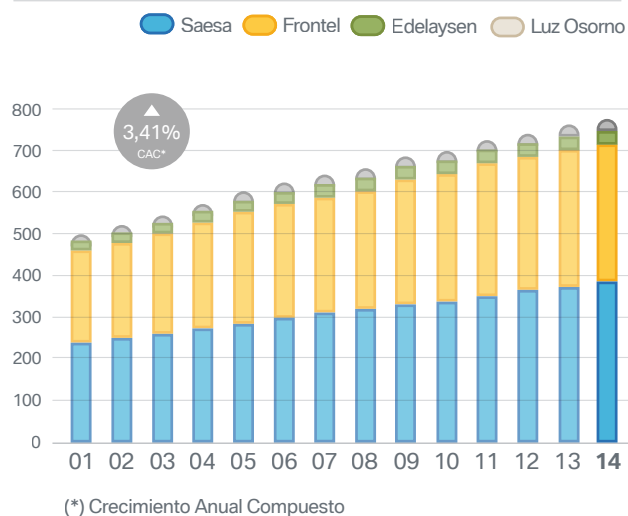
Desde el año 2001 a la fecha, las ventas de energía eléctrica crecieron a una tasa anual promedio de 4,93%, mientras que los clientes atendidos lo hicieron a una tasa de 3,41%. Lo anterior ha sido posible gracias al constante esfuerzo de suministrar energía eléctrica a todos los sectores de su zona de influencia. Las ventas de energía eléctrica presentan una alta correlación con el crecimiento económico, la actividad industrial y comercial.

COMPOSICIÓN DE CLIENTES

(composición)

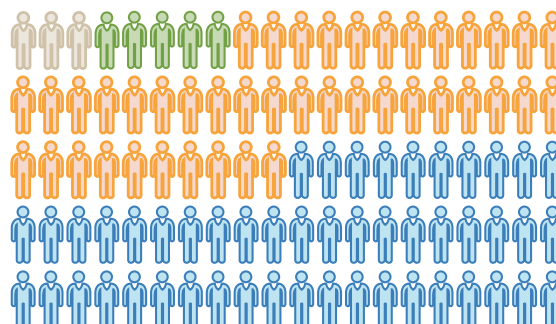


EVOLUCIÓN CLIENTES (miles por empresa)

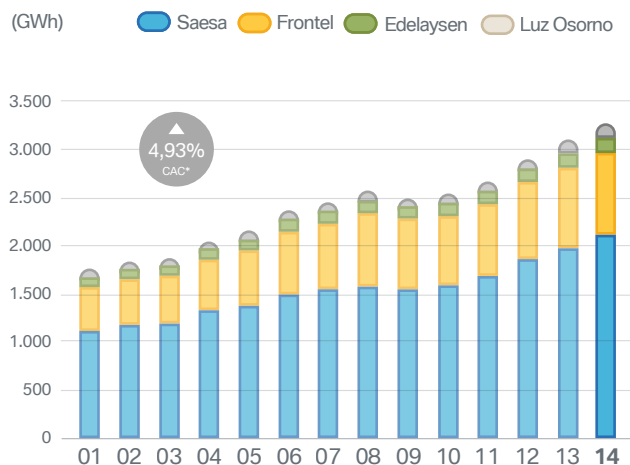


CLIENTES

(por empresa)



EVOLUCIÓN VENTAS

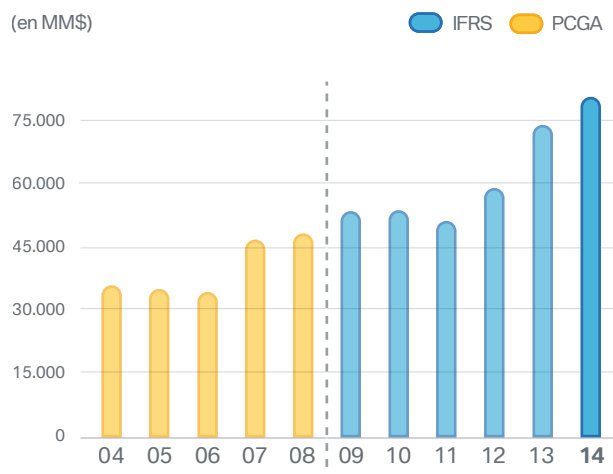


(*) Crecimiento Anual Compuesto

GENERACIÓN DE FLUJO

La generación de flujo de la Sociedad y sus filiales es altamente estable, considerando que participa en una industria regulada como es la distribución eléctrica. En el futuro, se espera que la generación de caja se mantenga estable y creciente.

EVOLUCIÓN GENERACIÓN CONSOLIDADA DE FLUJOS (1):



(1) EBITDA (PCGA): Resultado operacional + depreciación + amortización + ingresos no operacionales recurrentes.

EBITDA (IFRS): Ingresos de actividades ordinarias + otros ingresos por naturaleza- materias primas y consumibles utilizados - gastos por beneficios a los empleados - otros gastos por naturaleza.

PROVEEDORES Y CLIENTES PRINCIPALES

Durante el ejercicio 2014, los proveedores Endesa y Colbún constituyen prácticamente el 100% del suministro de electricidad (compras de energía y potencia y transferencia de pago por el uso de los sistemas de subtransmisión) para atender clientes sometidos a regulación de precios, representando cada uno de ellos más del 10% de las compras totales de electricidad de las distribuidoras Saesa, Frontel y Luz Osorno. Cabe señalar que ningún cliente concentra por sí solo, al menos el 10% total de los ingresos de las empresas distribuidoras de la Compañía, incluyendo a Edelayesen.

Por otro lado para Edelayesen, que con el fin de atender sus clientes de distribución debe generar, y para Sagesa, esta última principalmente generadora, COPEC y Petrobras constituyen un 85% y 12% de la compra de petróleo, respectivamente. El 72% de la venta de energía de Sagesa se entrega a su relacionada SGA, y el 24% a Saesa.

En STS, empresa dedicada principalmente a la transmisión, los ingresos los concentra Endesa y Colbún con un 39% y 35% respectivamente. Por otro lado, ningún proveedor concentra por sí solo al menos el 10% total de las compras. En el caso de SGA, empresa comercializadora, el 63,1% de sus ingresos los concentra la venta de energía a Endesa y Minera Atacama Kozan, con un 43,52% y el 19,61% respectivamente. Los principales proveedores de energía de SGA son Sagesa con un 62% y Capullo con un 34%.

CALIDAD DE SERVICIO

Mejorar la calidad y eficiencia en el abastecimiento de electricidad es un objetivo permanente para el Grupo Saesa, tanto desde el punto de vista de la atención comercial, como de la continuidad y calidad del producto. Durante el año 2014, los indicadores, tanto urbanos como rurales, presentaron niveles por debajo de los máximos permitidos por el organismo regulador, donde excluyendo los efectos de los temporales calificados como fuerza mayor, terminó con un 1,4% de clientes fuera de estándar. Lo anterior significa una evolución en calidad de servicio, considerando un 51% registrado en el año 2010 al 1,4% obtenido en 2014. Este resultado se constituye

así, en el mejor índice obtenido históricamente en materia de calidad de servicio en la Compañía, ya que supera el excelente resultado obtenido en 2013. Esto evidencia el compromiso del Grupo Saesa de alcanzar el objetivo estratégico de convertirse en “La Mejor Empresa del Sur de Chile”.

INVERSIONES

El Grupo Saesa realiza un plan quinquenal de inversiones, participando en Distribución, Transmisión, Generación y Otros, por medio de sus filiales: Edelaysen, Frontel, Luz Osorno, Saesa, Sagesa y STS, logrando abarcar desde la Región del Bío Bío hasta la Región de Aysén. El plan contempla por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. El monto anual aproximado del plan de inversiones bordea los MM\$ 40.000, los cuales son financiados con deuda y capital propio, según la política financiera de la empresa.

Durante el 2014, se destaca la puesta en servicio de los proyectos Los Tambores y Alto Bonito, nuevas Subestaciones que buscan la creación de nuevos puntos de suministro y que a la fecha han significado una inversión de MM\$1.700 y MM\$2.000 respectivamente.

Otra obra relevante en ejecución, es el proyecto Puyehue-Rupanco, que contempla la construcción de líneas y subestaciones para evacuación de centrales hidroeléctricas de pasada en el sector del Lago Ranco. A la fecha se han desembolsado aproximadamente MM\$ 29.000 y se estima finalice el 2016 con un saldo por invertir de aproximadamente MM\$4.000.

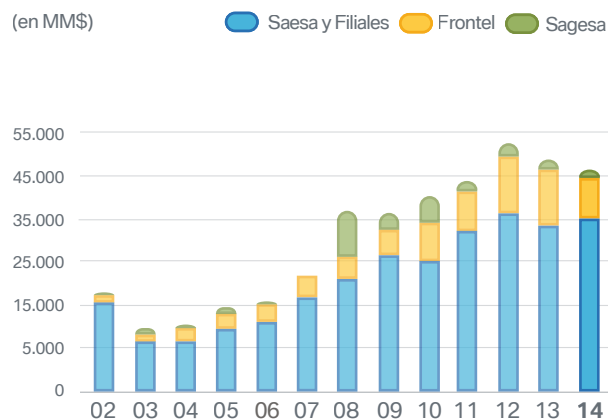
Se destacan nuevos proyectos en ejecución en la zona norte del país, como es el proyecto Paranal- Armazones con una inversión aproximada de US\$ 12,5 millones. Producto de otro proyecto con operación en la zona de Antofagasta, se constituye la Sociedad “Sistema de Transmisión del Norte S.A” (“STN”), encargada de ejecutar el proyecto SitraMel, que contempla la construcción de líneas de transmisión para abastecer requerimientos de energía de un privado, con una inversión aproximada de US\$ 70 millones. En el mediano plazo, se destacan las inversiones en proyectos de Pérdidas Técnicas en Bulnes, Renaico y Dalcahue, que contempla la construcción de líneas y subestaciones. Se estima que finalicen el 2015 con una inversión de aproximadamente MM\$6.000.

La inversión total del año 2014 fue de aproximadamente MM\$ 46.300.



Central eólica Alto Bahuales, Coyhaique

INVERSIONES ANUALES



PROPIEDADES E INSTALACIONES

Las filiales de la Sociedad son propietarias de las siguientes principales propiedades e instalaciones que se detallan a continuación. En el caso de SAGESA, al 31 de diciembre de 2014 existe un leaseback (leasing financiero) con Corpbanca.

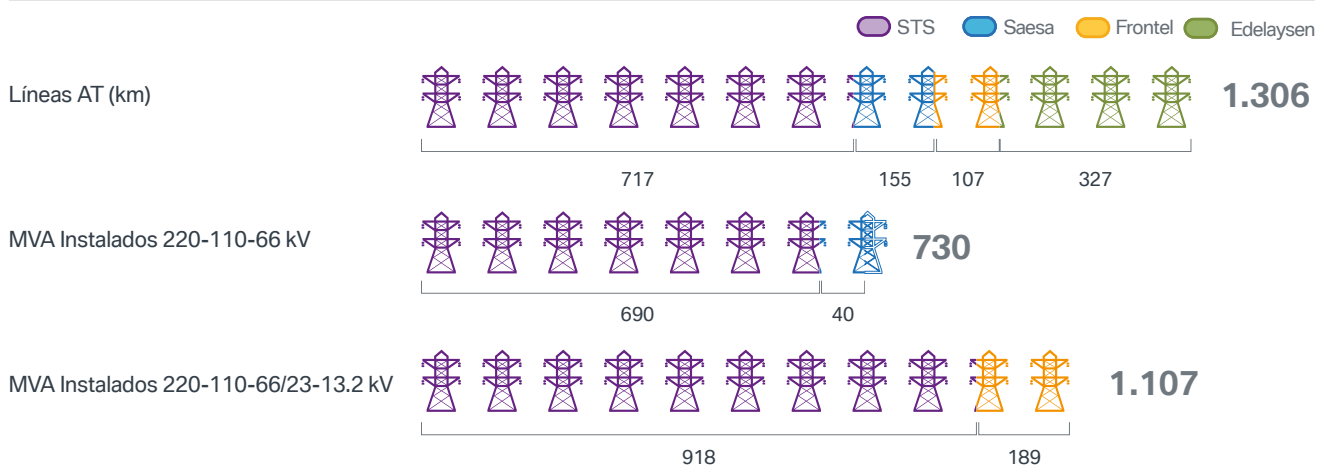
EMPRESAS	Principales Propiedades	Ubicación	Capacidad Instalada
SAESA	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores	Localidades de las Provincias de Cautín, Valdivia, Ranco, Osorno, Llanquihue, Palena y Chiloé	155 Líneas AT (km)
			11.626 Líneas MT (km)
			8.908 Líneas BT (km)
			477 MVA (MT/BT)
FRONTEL	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores	Localidades de las Provincias de Arauco, Concepción, Bío Bío, Ñuble, Cautín y Malleco	107 Líneas AT (km)
			16.454 Líneas MT (km)
			13.378 Líneas BT (km)
			315 MVA (MT/BT)
LUZ OSORNO	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores	Distintas localidades de la Provincia de Osorno principalmente	3.736 Líneas MT (km)
			670 Líneas BT (km)
			59 MVA (MT/BT)
STS	Subestación Melipulli	Puerto Montt	240 MVA
	Subestación Antillanca	Puyehue	180 MVA
	Subestación Valdivia	Valdivia	120 MVA
	Subestación Pílauco	Osorno	120 MVA
	Subestación Chiloé	Ancud	90 MVA
	Subestación Osorno	Osorno	70 MVA
	Subestación Picarte	Valdivia	60 MVA
	Subestación Cholguán	Cholguán	50 MVA
	Subestación La Unión	La Unión	42 MVA
	Subestación Degan	Cruce Dalcahue, Chiloé	40 MVA
	Subestación Barro Blanco	Osorno	30 MVA
	Otras Subestaciones	Distintas localidades entre las Provincias de Ñuble y Chiloé	606 MVA
EDELAYSÉN	Central Lago Atravesado	Coyhaique	10,5 MW
	Central Tehuelche	Coyhaique	10,1 MW
	Central Chacabuco	Chacabuco	9,1 MW
	Central Hidroeléctrica Aysén	Aysén	6,6 MW
	Otras Centrales	Distintas localidades entre las Regiones de Los Lagos y Aysén	19 MW
SAGESA	Central Coronel	Coronel	46,7 MW
	Central Chuyaca	Osorno	15 MW
	Central Calle Calle	Valdivia	13 MW
	Central Quellón	Quellón	10 MW
	Central Cañete	Cañete	4,8 MW
	Otras Centrales	Distintas localidades entre las Provincias de Ñuble y Chiloé	70,7 MW

TRANSMISIÓN

Las actividades desarrolladas en el negocio de transmisión corresponden principalmente a transporte a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, además de prestación de servicios en

todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

CIFRAS OPERACIONALES



Adicionalmente, la filial STS opera instalaciones de terceros correspondientes a 32,64 km de líneas AT.



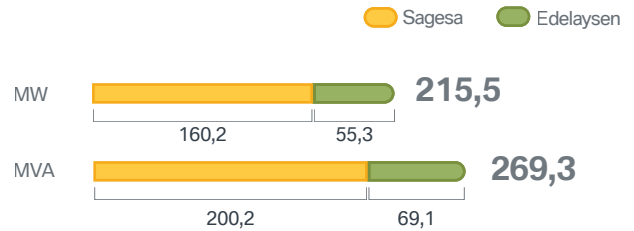
GENERACIÓN

La filial Edelayesen genera energía en las Regiones de Los Lagos y Aysén y posee una central eólica de 1,98 MW y un grupo de generadores diésel e hidráulicas.

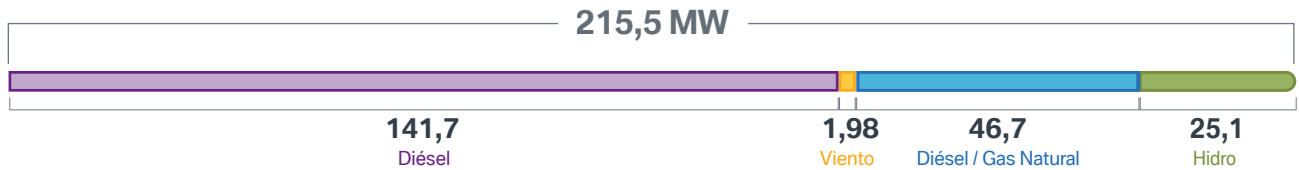
La filial Sagesa es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Básicamente, posee una central gas/diésel de 46,7 MW y un grupo de generadores diésel con una potencia instalada de 113,49 MW. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CDEC-SIC a través de la filial SGA, y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).

La capacidad instalada para el negocio de generación es la siguiente:

CAPACIDAD INSTALADA



CAPACIDAD DE GENERACION

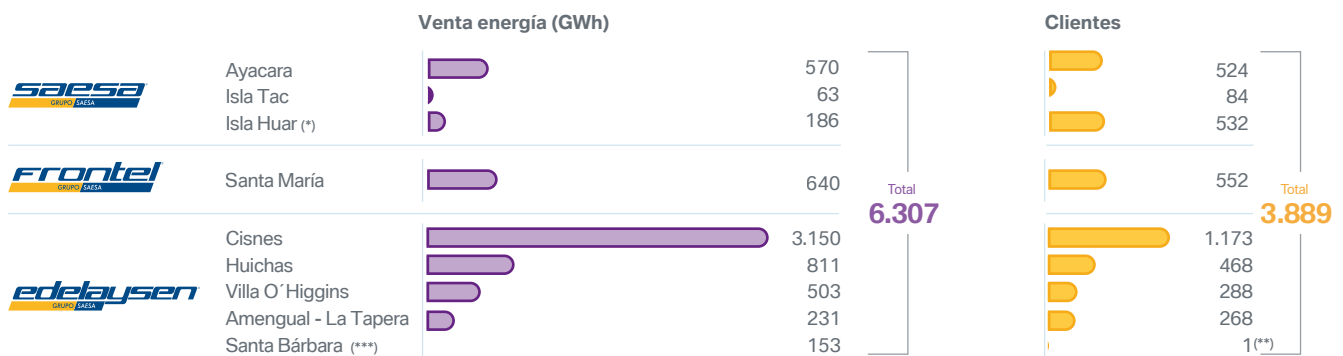


SISTEMAS AISLADOS

Las empresas del Grupo han desarrollado proyectos de generación y distribución, orientados a satisfacer las exigencias de sectores aislados que no cuentan con una conexión al SIC y que requieren disponer de fuentes de electricidad las 24 horas al día para su desarrollo sustentable.

Al 31 de diciembre de 2014, los sistemas aislados administrados por las filiales Saesa, Frontel y Edelayesen son los siguientes:

CIFRAS OPERACIONALES



(*) Central interconectada al SIC por cable submarino; venta de energía hasta mayo 2015

(**) Gobierno Regional de Los Lagos

(***) Central interconectada al Sistema Palena a partir de junio 2014



Faena de roce, ruta U-40. Osorno

Empresas Filiales

MARCAS DE LA EMPRESA



Zona de Operaciones: VIII y IX Regiones
 Clientes: 327mil
 Ventas: 884 Gwh



Zona de Operaciones: IX, X y XIV Regiones
 Clientes: 384mil
 Ventas: 2.071 Gwh



Zona de Operaciones: X Región
 Clientes: 20mil
 Ventas: 137 Gwh



Zona de Operaciones: XI Región
 Clientes: 42mil
 Ventas: 137 Gwh
 Capacidad Instalada: 69,1 MVA



Zona de Operaciones: VIII, IX y X Regiones
 Líneas: 110-66 kV: 717 kms



Desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos propios y de terceros



Zona de Operaciones: II Región
 Proyectos de Transmisión

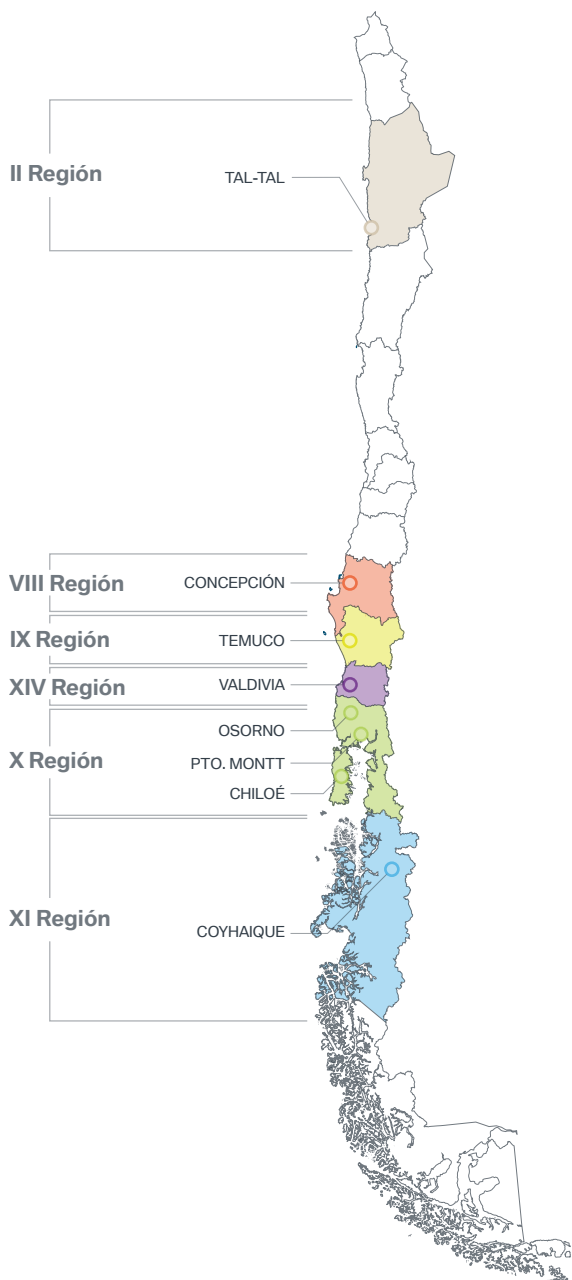


Zona de Operaciones: VIII a X Regiones
 Venta de energía mercado spot a través de SGA y empresas relacionadas



Zona de Operaciones: VIII, IX, X, XI y XIV Regiones
 Venta de retail

ZONA DE OPERACIONES



CENTROS DE ATENCIÓN

El Grupo Saesa cuenta con presencia en 88 localidades, a lo largo de cinco regiones de la zona sur.



Angol	Julio Sepúlveda N° 358
Antuco	O`Higgins N° 61
Arauco	Covadonga N° 160
Bulnes	Anibal Pinto N° 560
Cabrero	Membrillar N° 55-A
Cañete	Villagrán N° 850
Carahue	Ercilla N° 587
Collipulli	Bulnes N° 350
Concepción	Manuel Rodríguez N° 1161
Cunco	Santa María N° 276
Curacautín	Manuel Rodríguez N° 656
Curanilahue	Av. O`Higgins N° 289
El Carmen	Esmeralda N° 415
Florida	Eleuterio Ramírez N° 546
Galvarino	Maipú N° 390
Gorbea	Andrés Bello N° 546
Huepil	Av. Ecuador N° 50
Laja	Balmaceda N° 152, Local N° 6
Lautaro	José Miguel Carrera N° 217
Lebu	J.J. Pérez N° 350
Lonquimay	O`Higgins N° 1102
Los Alamos	Luis N. Sáez Mora N° 420
Lota	Carlos Cousiño N° 206
Monte Aguila	Ahumada N° 251
Mulchén	Gana N° 1095
Nacimiento	San Martín N° 595
Negrete	Emilio Serrano N° 3
Nueva Imperial	O`Higgins N° 535
Nueva Toltén	Holanda N° 405
Pto. Saavedra	Ejército N° 886
Purén	Gamboa N° 461
Quilleco	Barros Arana N° 297
Quillón	Diego Portales N° 161
San Ignacio	Manuel Rodríguez N° 549
Santa Bárbara	Las Heras N° 160
Santa Juana	Lautaro N° 350-A
Temuco	Andrés Bello N° 631
Teodoro Schmidt	Portales N° 346
Tirúa	Arturo Prat N° 156
Traiguén	Saavedra N° 488
Victoria	Pisagua N° 1070
Vilcún	Camilo Henríquez N° 180
Yumbel	P. Valdivia N° 407
Yungay	Esmeralda N° 468



Achao	Progreso N° 33
Ancud	Pedro Montt N° 482
Calbuco	Arturo Prat N° 111
Castro	O`Higgins N° 494
Corral	Miraflores N° 160
Entre Lagos	Manuel Rodríguez N° 31
Fresia	San Carlos N° 379
Frutillar	Carlos Richter N° 155
Futrono	Balmaceda N° 880
Hornopirén	Diego Portales N° 51
La Unión	Serrano N° 760
Lago Ranco	Concepción N° 631
Lanco	Yungay N° 293
Licanray	Gabriela Mistral N° 398
Loncoche	Arturo Prat N° 268
Los Lagos	Patricio Lynch N° 138
Los Muermos	Balmaceda N° 202
Mauñín	Bernardo O`Higgins N° 196
Osorno	Ramírez N° 705
Osorno / Rahue	Victoria N° 380 Local 6
Paillaco	Camilo Henríquez N° 64
Panguipulli	Bernardo O`Higgins N° 462-A
Puerto Montt	Concepción N° 120
Puerto Octay	Germán Wulf N° 598
Puerto Varas	San Francisco N° 641
Purranque	21 de Mayo N° 148
Quellón	Ladrilleros N° 236
Río Bueno	Comercio N° 296
Río Negro	Pedro Montt N° 687
Sn. José de la Mariquina	A. Carrillo N° 103
San Pablo	Paglieta N° 497
Valdivia	Yungay N° 630



Chaitén	Ignacio Carrera Pinto N° 365
Chile Chico	Lautaro N° 191
Cochrane	Los Colonos N° 610
Coyhaique	Francisco Bilbao N° 412
Futaleufú	Piloto Carmona N° 572
Huichas	Poblador Caleta A. S/N
La Junta	Esmeralda N° 14
Lago Verde	Cacique Blanco N° 117-A
Mañihuales	Caupolicán N° 136
Palena	Vicente Pérez Rosales N° 416
Pto. Aysén	Serrano Montaner N° 538
Puerto Cisnes	Juan José La Torre S/N
Villa O`Higgins	Río Los Ñadis S/N



Saesa es la principal filial del Grupo Saesa y su principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país. Saesa distribuye energía eléctrica entre las provincias de Cautín, Región de La Araucanía, y Palena, Región de Los Lagos. En forma individual atiende a más 384 mil clientes.

Participa, además, en el segmento de transmisión y sub-transmisión, contando con 155 km de líneas de 110 kV, cuyo mantenimiento y operación están a cargo de su filial STS.

A través de su filial Edelaysen, empresa que desarrolla las actividades de generación, transmisión y distribución, abastece de energía eléctrica principalmente a la Región de Aysén.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, Saesa junto con Alusa Ingeniería Limitada (Actual Alumini Ingeniería Limitada) constituyeron Sistema de Transmisión del Norte S.A., "STN", con una participación del 90% y 10% respectivamente. El giro principal de esta nueva filial de Saesa es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía.

En los últimos 10 años, Saesa, ha presentado una tasa media de crecimiento en ventas de energía cercana al

Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada

Capital suscrito y pagado: M\$ 304.501.634

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,92% (Indirecta)

5%. Factor clave en este crecimiento ha sido el importante desarrollo que ha experimentado la industria salmoneera y sectores afines, especialmente en las provincias de Llanquihue y Chiloé, así como el sector forestal en la Provincia de Valdivia, además del sostenido crecimiento del consumo residencial.

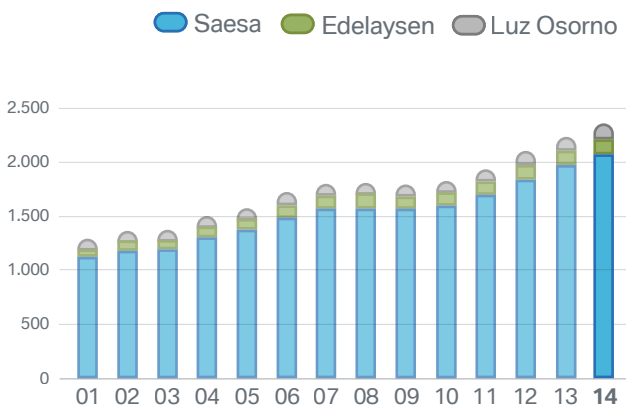
Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro con Endesa, Colbún y Empresa Eléctrica Panguipulli. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos, en diciembre 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un 9% sin adjudicar, la cual se considerará en futuras licitaciones.

Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, en su Resolución Exenta N°2288 (RE 2288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entre-

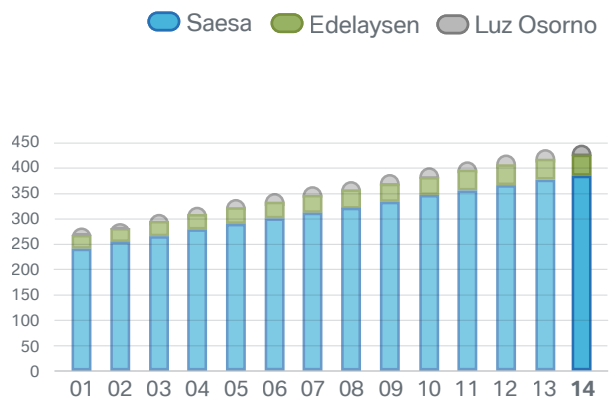
Las ventas de energía durante el 2014, de Saesa y sus filiales alcanzaron a 2.345 GWh.

(ventas en GWh)



Saesa y sus filiales al cierre del ejercicio atendían a 447 mil clientes, lo que representa un aumento de un 2,18% respecto del año 2013.

(miles)



gado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

Para satisfacer adecuada y oportunamente el crecimiento en su zona de influencia, extender ésta hacia las zonas más aisladas y entregar un servicio cada vez mejor, Saesa realizó inversiones por un monto de \$10.692 millones durante el año 2014.

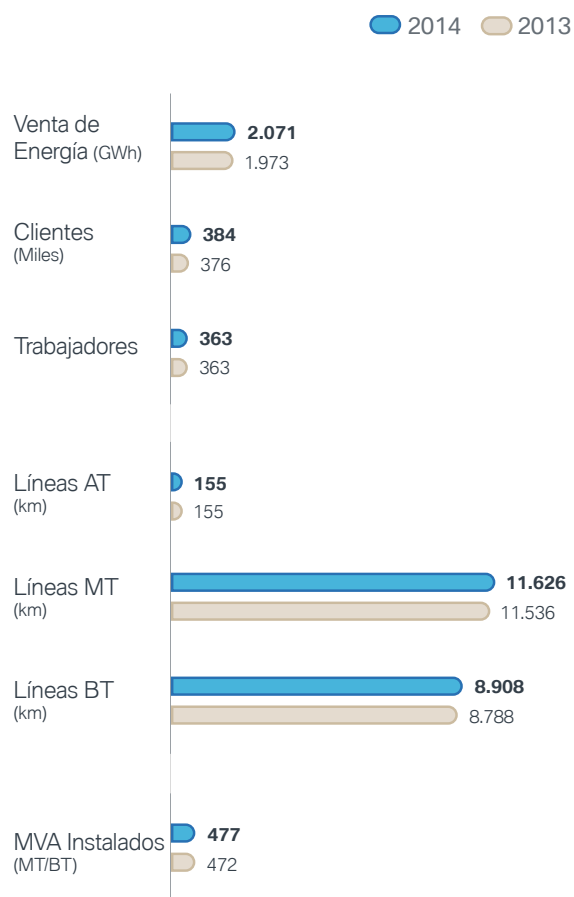
Saesa representa un 61,3% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta).

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

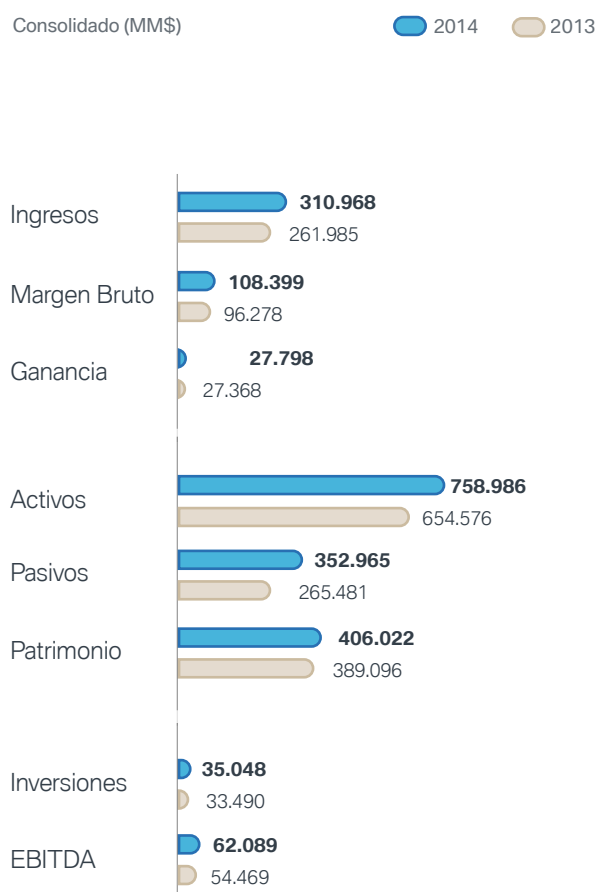
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están, la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre compañías relacionadas que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.

CIFRAS OPERACIONALES INDIVIDUALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS CONSOLIDADOS





Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, principalmente en sectores rurales en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío, y Cautín, Región de la Araucanía.

Participa, además, en el segmento de transmisión y sub-transmisión, contando con 107 km de líneas de 110 kV y 189 MVA instalados en subestaciones de regulación de tensión, cuyo mantenimiento y operación están a cargo de STS. Por último, participa en generación para un sistema aislado.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro con Endesa, Colbún y Empresa Eléctrica Panguipulli. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos, en diciembre 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
 Capital Suscrito y Pagado: M\$133.737.399
 Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,31%
 (Indirecta)

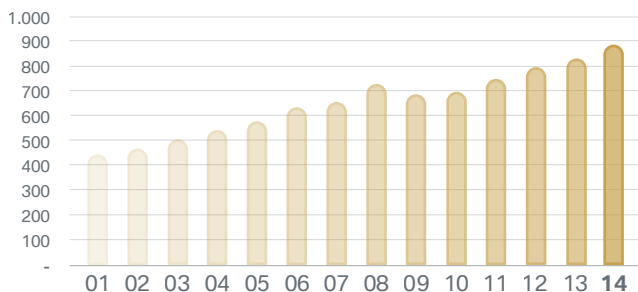
9% sin adjudicar, la cual se considerará en futuras licitaciones.

Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, en su Resolución Exenta N°2288 (RE 2288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

Las inversiones realizadas por Frontel durante el año 2014 ascienden a \$9.475 millones.

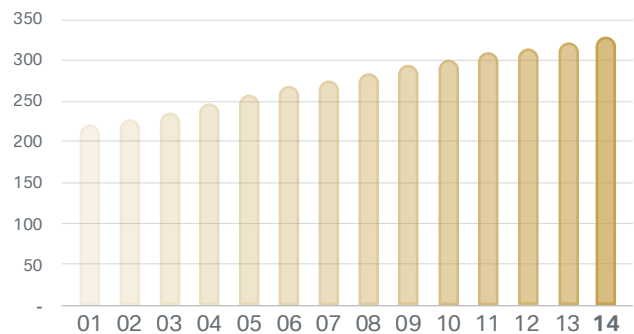
Las ventas de energía durante el 2014 alcanzaron a 884 GWh.

(ventas GWh)



Frontel al cierre del ejercicio atendía a 327 mil clientes, lo que representa un aumento de un 1,5% respecto del 2013

(miles)



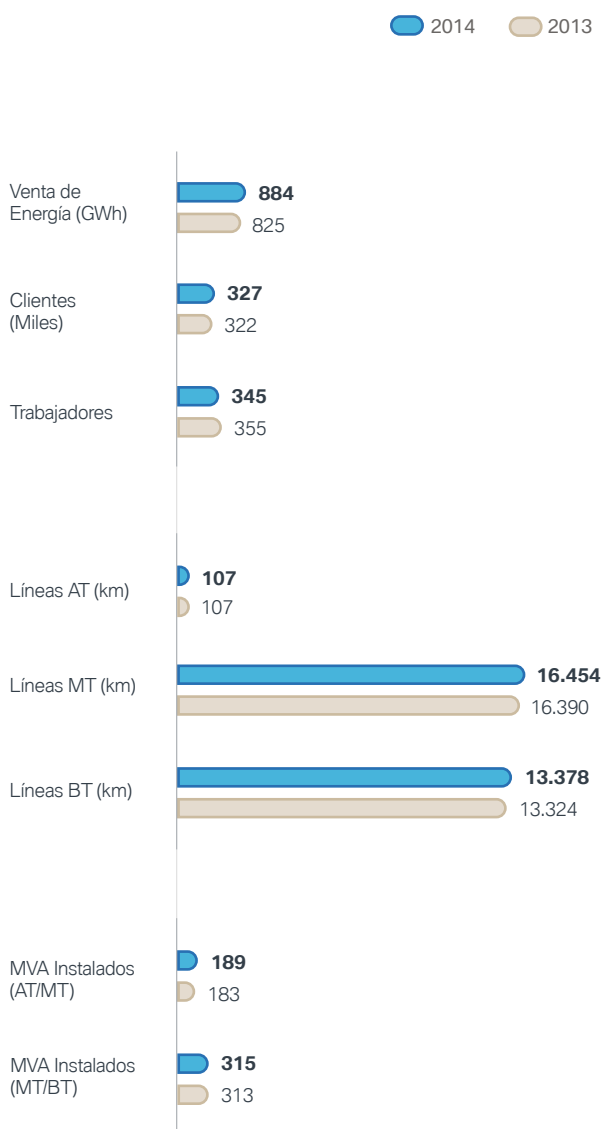
Frontel representa un 23,6% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta).

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

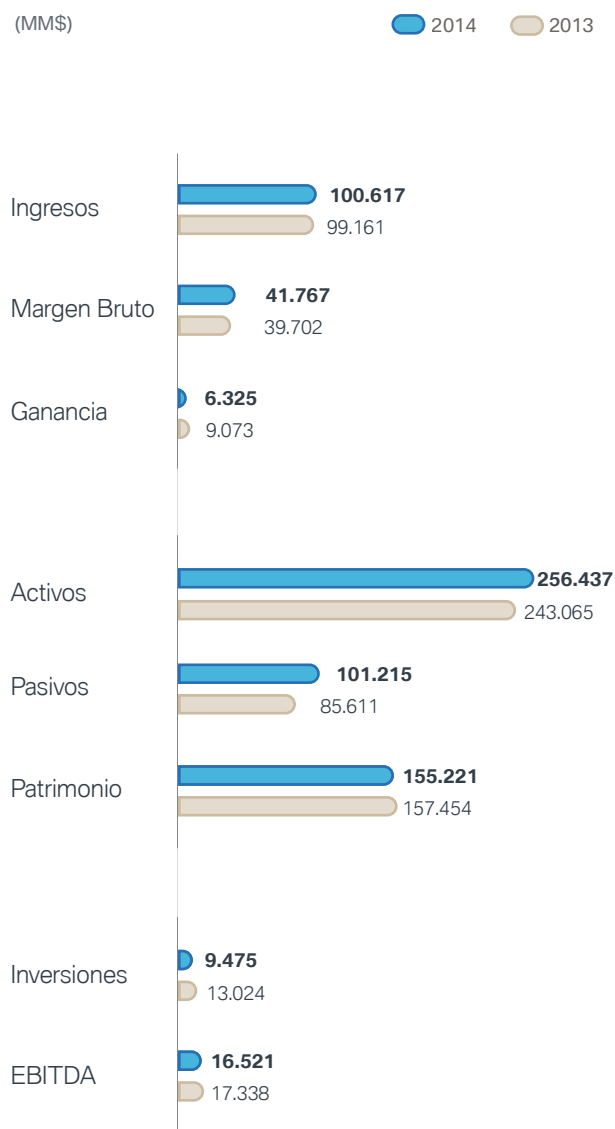
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre sociedades que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.

CIFRAS OPERACIONALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS





Sagesa S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
 Capital Suscrito y Pagado: M\$25.587.086
 Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,90%
 (Directa e Indirecta)

La filial Sagesa es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Actualmente, posee una central gas/diesel de 46,7 MW y un grupo de minicentrales diesel; en total, suman una capacidad de 160 MW.

Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CDEC-SIC, a través de su relacionada Sociedad Generadora Austral S.A. (SGA) y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).

Con fecha 30 de diciembre de 2011, la Sociedad se constituyó producto de una reestructuración societaria que implicó una división de Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (Antigua SAGESA o Continuadora Legal), en la Continuadora Legal y la Sociedad. A SAGESA S.A. se le asignaron la mayor parte de los activos y pasivos de la Antigua SAGESA, quedando la

Sociedad con el giro de generación de energía eléctrica. Las inversiones realizadas por SAGESA S.A durante el año 2014 ascienden a \$1.783 millones.

Sagesa representa un 0,004% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A.(dueña indirecta).

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están los préstamos en cuenta corriente, los cuales pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Estados de Situación Financiera Clasificado (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
ACTIVOS		
Activos Corrientes	3.870.368	3.897.442
Activos No Corrientes	45.806.977	37.585.644
Total Activos	49.677.345	41.483.086

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	16.716.734	12.856.961
Pasivos No Corrientes	6.947.243	5.588.462
Total Pasivos	23.663.977	18.445.423
Total Patrimonio Neto	26.013.368	23.037.663
Total Patrimonio Neto y Pasivos	49.677.345	41.483.086

Estados de Resultados Integrales por Función (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Margen Bruto	4.781.667	5.272.457
Ganancia Antes de Impuesto	765.101	27.550
Impuesto a las Ganancias	(1.114.628)	(291.817)
Ganancia	(349.527)	(264.267)

Estados de Flujos de Efectivos Directo (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	(304.699)	(451.964)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(3.225.289)	(2.356.275)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	3.478.944	3.073.771
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.192	3.440
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(48.852)	268.972
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año	401.703	132.731
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	352.851	401.703

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	Total Cambios en Patrimonio Neto	
	31-dic-2014	31-dic-2013
Saldo Inicial al 01/01/2014	23.037.663	21.411.602
Total de Cambios en Patrimonio	2.975.705	1.626.061
Saldo Final al 31/12/2014	26.013.368	23.037.663

OTROS ANTECEDENTES FINANCIEROS

(MM\$)

● 2014 ● 2013





Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
 Capital suscrito y pagado: M\$13.694.783
 Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,46%
 (Directa e Indirecta)

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación están estipulados en el Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión, publicado en el Diario Oficial del 09 de Abril de 2013.

Con fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ("antigua STS"), en la Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS, y la sociedad fusionada pasó a denominarse también Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS.

Durante el año 2014, STS realizó inversiones por \$16.604 millones, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

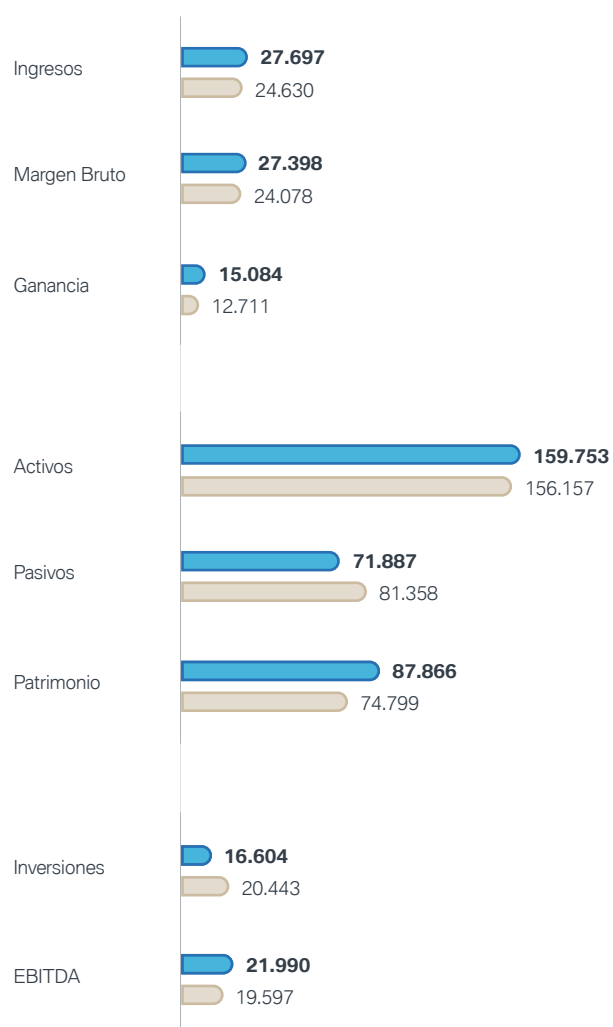
STS representa un 15,2% del activo de Saesa.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

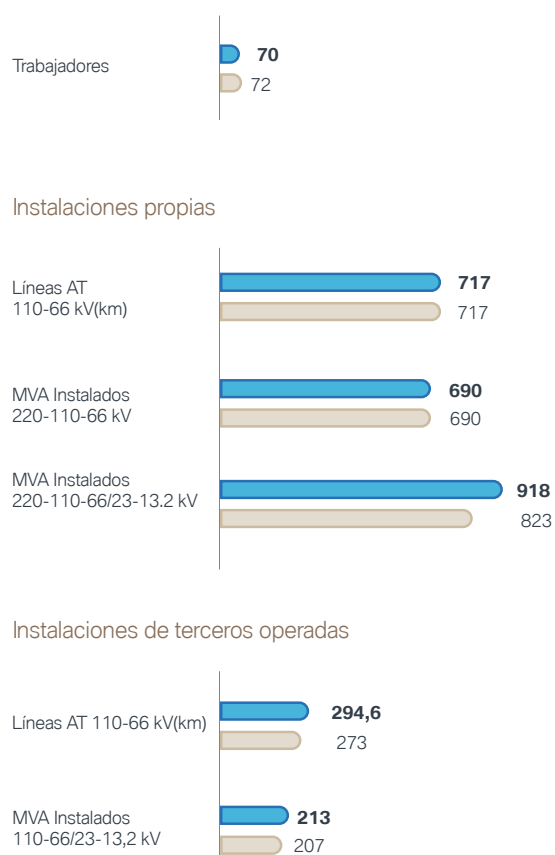
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuenta corriente que pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ANTECEDENTES FINANCIEROS

(MM\$) ● 2014 ● 2013

CIFRAS OPERACIONALES

● 2014 ● 2013



Empresa Eléctrica de Aisén S.A., Edelayesen

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada

Capital suscrito y pagado: M\$37.005.894

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.:93,21% (Indirecta)

Edelayesen es una sociedad que desarrolla actividades de generación, transmisión y distribución de electricidad en la provincia de Palena, Región de Los Lagos, y en la Región de Aysén, a través de cinco sistemas aislados: Cisnes, Huichas, Villa O’Higgins, Amengual-La Tapera y Santa Bárbara (Nueva Chaitén); y tres sistemas medianos: Aysén, Palena y General Carrera.

Esencialmente, Edelayesen es una empresa verticalmente integrada que genera energía eléctrica en un 100%

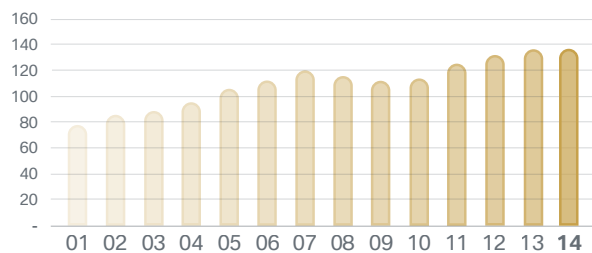
y la distribuye en las zonas que le fueron otorgadas en concesión y en las que posee permisos municipales. Además, realiza ventas de energía en media tensión a Saesa, en Palena.

Con el fin de satisfacer la demanda y crecimiento normal del servicio, mejorando la confiabilidad del sistema, la sociedad efectuó inversiones por \$3.627 millones durante el año 2014.

Edelayesen representa un 9,4% del activo de Saesa.

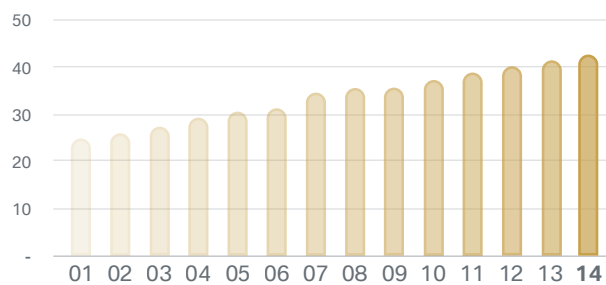
Las ventas de energía durante el 2014 alcanzaron 137 GWh.

(ventas GWh)



Edelayesen al cierre del ejercicio atendía a 42 mil clientes.

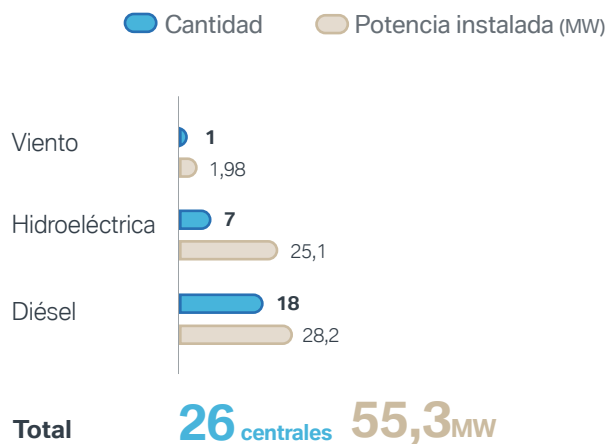
(miles)



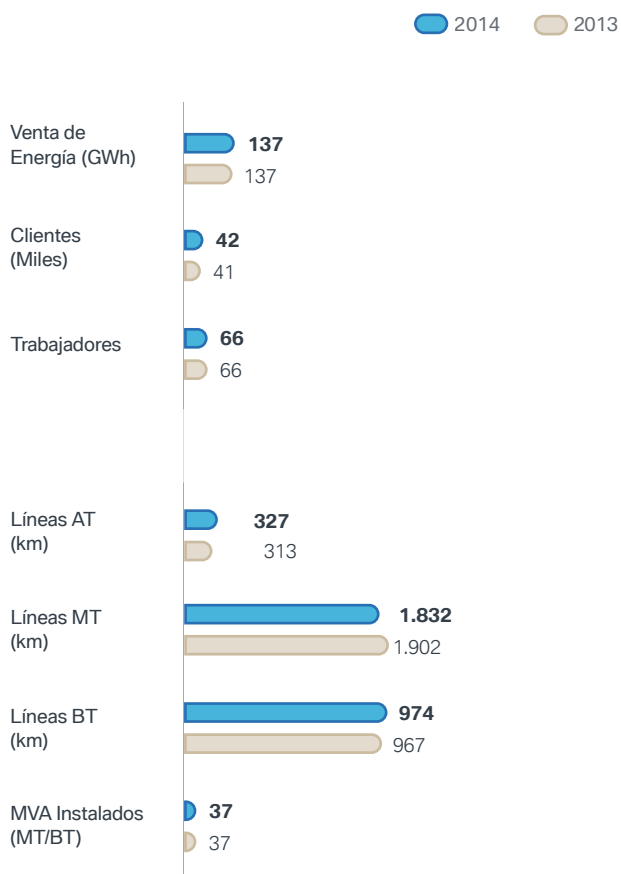
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación.

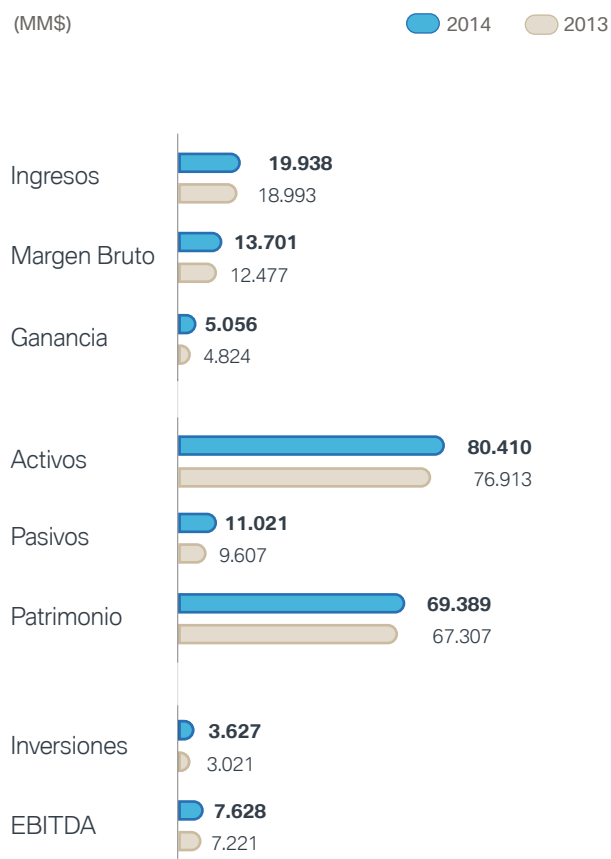
CANTIDAD DE CENTRALES



CIFRAS OPERACIONALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS





Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
 Capital suscrito y pagado: M\$10.557.505
 Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,9% (Indirecta)

Luz Osorno tiene por objeto la distribución y venta de energía eléctrica en sectores rurales de la provincia de Osorno y en algunas localidades de las provincias de Valdivia y Llanquihue.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro con Endesa, Colbún y Empresa Eléctrica Panguipulli. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos, en diciembre 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un 9% sin adjudicar, la cual se considerará en futuras licitaciones.

Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, en su Resolución Exenta

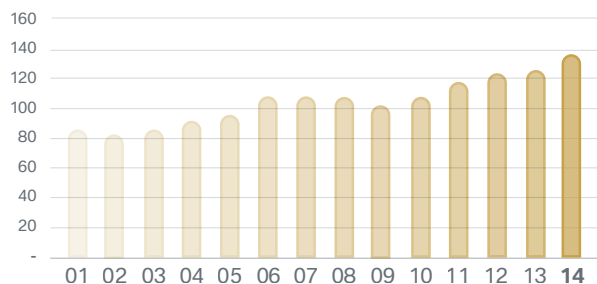
N°2288 (RE 2288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

En el ejercicio 2014 se efectuaron inversiones por \$779 millones, principalmente con el fin de atender el crecimiento de la demanda de energía y extender la cobertura geográfica.

Luz Osorno representa un 2,3% del activo de Saesa.

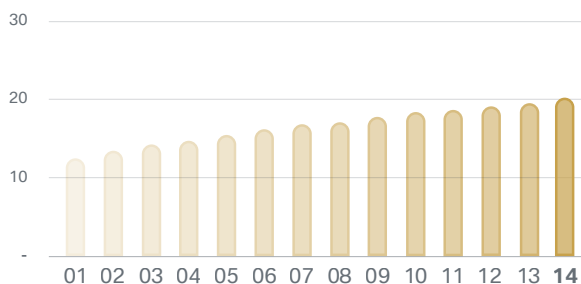
Las ventas de energía durante el 2014 alcanzaron 137 GWh.

(ventas GWh)



Luz Osorno al cierre del ejercicio atendía a 20 mil clientes.

(miles)



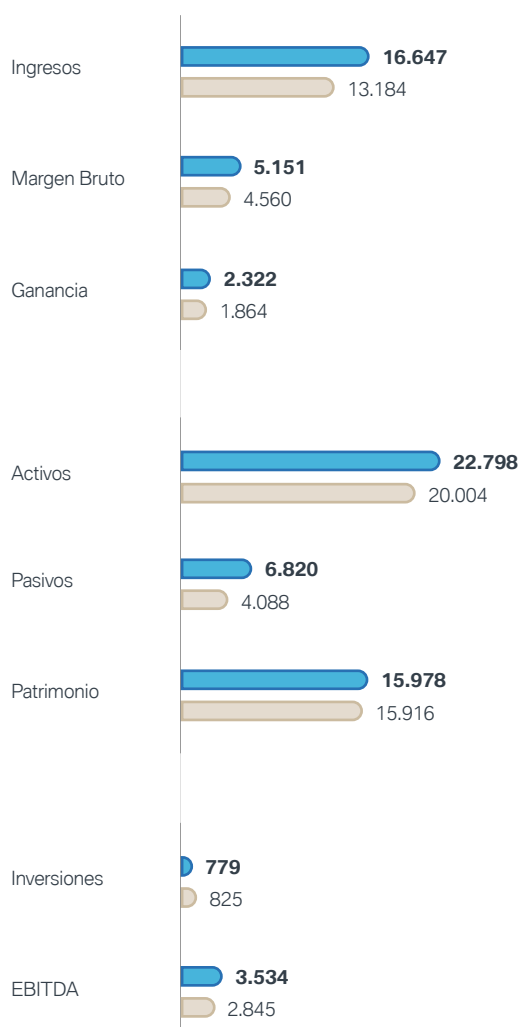
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuentas corrientes, que pagan intereses de mercado y que se calculan por el periodo que dure la operación.

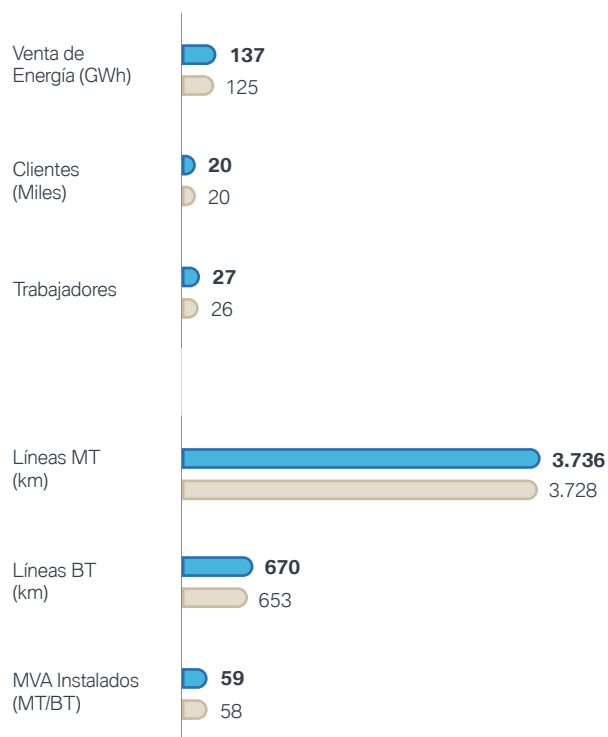
ANTECEDENTES FINANCIEROS

(MM\$) ● 2014 ● 2013



CIFRAS OPERACIONALES

● 2014 ● 2013





Sociedad Generadora Austral S.A., SGA

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital suscrito y pagado: M\$3.160.921
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,9% (Indirecta)

El objeto de SGA es el desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, y la adquisición de los mismos. Asimismo, prestar servicios y asesorías en todas las especialidades de la ingeniería y de diseño, construcción, mantención y operación de sistemas de transmisión para terceros, comercialización de energía y las demás actividades vinculadas con los objetos descritos, que acuerden sus organismos.

SGA fue constituida como consecuencia de la división de STS, aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2003, donde se acordó la división de dicha sociedad a contar del 31 de marzo de 2003. En virtud de esta división, se le asignaron y traspasaron a SGA activos, pasivos y patrimonio a los valores contables determinados al 31 de marzo de 2003.

En el ejercicio 2014, la Sociedad obtuvo un EBITDA de \$1.562 millones.

SGA representa un 1,2% del activo de Saesa.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Estados de Situación Financiera Clasificado (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
ACTIVOS		
Activos Corrientes	9.991.463	10.128.792
Activos No Corrientes	128.520	109.214
Total Activos	10.119.983	10.238.006

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	1.728.688	2.055.399
Pasivos No Corrientes	-	-
Total Pasivos	1.728.688	2.055.399
Total Patrimonio Neto	8.391.295	8.182.607
Total Patrimonio Neto y Pasivos	10.119.983	10.238.006

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, los préstamos en cuentas corrientes, pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

Estados de Flujos de Efectivos Directo (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	856.495	1.122.612
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	1.900.707	642.361
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(1.500.000)	(949.512)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2	2
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.257.204	815.463
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año	2.052.982	1.237.519
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	3.310.186	2.052.982

Estados de Resultados Integrales por Función (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Margen Bruto	1.622.413	1.171.254
Ganancia Antes de Impuesto	682.053	871.652
Impuesto a las Ganancias	(302.272)	(277.671)
Ganancia	379.781	593.981

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	Total Cambios en Patrimonio Neto	
	31-dic-2014	31-dic-2013
Saldo Inicial al 01/01/2014	8.182.607	7.090.288
Total de Cambios en Patrimonio	208.688	1.092.319
Saldo Final al 31/12/2014	8.391.295	8.182.607

STN

Sistema de Transmisión del Norte S.A., STN

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M\$ 298.943
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 90 % (Indirecta)

Directores:

Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial
Rut: 6.379.874-6 / Fecha nombramiento: 11/09/2014

Víctor Vidal Villa / Ingeniero Civil Industrial
Rut: 9.987.057-5 / Fecha nombramiento: 11/09/2014

Charles Naylor Del Río / Ingeniero Civil Industrial
Rut: 7.667.414-0 / Fecha nombramiento: 11/09/2014

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la filial Saesa y Alusa Ingeniería Limitada (Actual Alumini Ingeniería Limitada) constituyeron Sistema de Transmisión de Norte S.A., "STN", cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad

o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

La participación de Saesa en la Sociedad es de un 90%. Actualmente STN se encuentra desarrollando un sistema de transmisión cuyo propósito será abastecer los nuevos requerimientos de energía y potencia de una empresa mi-

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Estados de Situación Financiera Clasificado (al 31 de diciembre de 2014)

M\$	31-dic-2014
ACTIVOS	
Activos Corrientes	3.268.529
Activos No Corrientes	3.464.459
Total Activos	6.732.988

M\$	31-dic-2014
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	
Pasivos Corrientes	6.842.271
Pasivos No Corrientes	-
Total Pasivos	6.842.271
Total Patrimonio Neto	(109.283)
Total Patrimonio Neto y Pasivos	6.732.988

nera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

La fecha de puesta en servicio del sistema de transmisión es durante el primer semestre de 2016.

STN no representa un porcentaje del activo de Saesa, por tener patrimonio negativo.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están los servicios de ingeniería y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

Estados de Resultados Integrales por Función (al 31 de diciembre de 2014)

M\$	31-dic-2014
Margen Bruto	(3.262)
Pérdida Antes de Impuesto	(53.288)
Gasto por Impuestos	14.359
Pérdida	(38.929)

Estados de Flujos de Efectivos Directo (al 31 de diciembre de 2014)

M\$	31-dic-2014
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	-
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(35.721)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	2.664.569
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	29.843
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.658.691
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	2.658.691

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto (al 31 de diciembre de 2014)

	Total Cambios en Patrimonio Neto
M\$	31-dic-2014
Saldo Inicial al 11/09/2014	298.943
Cambios en Patrimonio	408.226
Saldo Final al 31/12/2014	(109.283)

INV. LOS RÍOS LIMITADA

Inversiones Los Ríos Limitada

Naturaleza Jurídica: Responsabilidad Limitada
Capital Suscrito y Pagado: M\$464.393.585
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,997%
(Directa)

Con fecha 1 de julio de 2009, Inversiones Eléctricas del Sur S.A e Inversiones Grupo Saesa Ltda., constituyeron la sociedad Inversiones Los Ríos Ltda., con una participación actual de 99,997104% y 0,002896%, respectivamente.

La Sociedad tiene por objeto, entre otros, las actividades de inversiones en toda clase de bienes corporales

y/o negocios de cuenta propia o ajena.

Con fecha 1 de julio de 2009, Inversiones Eléctricas del Sur .S.A. aportó, cedió y transfirió a Inversiones Los Ríos Ltda., sus derechos sociales en Inversiones Los Lagos Ltda..

Posteriormente, con fecha 5 de agosto de 2009, Inversiones Grupo Saesa Ltda. vendió, cedió y transfirió a

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificado (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
ACTIVOS		
Activos Corrientes	222.850.364	133.499.575
Activos No Corrientes	839.491.767	803.255.331
Total Activos	1.062.342.131	936.754.906

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	206.276.087	199.744.956
Pasivos No Corrientes	269.923.030	168.326.353
Total Pasivos	476.199.117	368.071.309
Total Patrimonio Neto	586.143.014	568.683.597
Total Patrimonio Neto y Pasivos	1.062.342.131	936.754.906

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Margen Bruto	154.947.226	141.252.168
Ganancia Antes de Impuesto	41.963.323	44.357.872
Impuesto a las Ganancias	(9.996.114)	(8.313.579)
Ganancia	31.967.209	36.044.293

Inversiones Los Ríos Ltda. la totalidad de los derechos sociales en Inversiones Los Lagos Ltda.. Como consecuencia de lo anterior, Inversiones Los Ríos Ltda. adquirió el 100% de los derechos sociales, produciéndose la disolución de pleno derecho de Inversiones Los Lagos Ltda., pasando Inversiones Los Ríos Ltda. a sucederla en todos sus derechos y obligaciones.

En el ejercicio 2014, la Sociedad obtuvo un EBITDA consolidado de \$80.414 millones. Los Ríos representa un 88,8 % del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A..

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, existen los préstamos en cuentas corrientes, que pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivos Directo (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	55.901.196	78.132.502
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(51.753.757)	(59.194.649)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	45.136.121	(59.554.465)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	28.603	(5.923)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	49.312.163	(40.622.535)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año	29.540.665	70.163.200
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	78.852.828	29.540.665

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	Total Cambios en Patrimonio Neto	
	31-dic-2014	31-dic-2013
Saldo Inicial al 01/01/2014	568.683.597	562.006.056
Total de Cambios en Patrimonio	17.459.417	6.677.541
Saldo Final al 31/12/2014	586.143.014	568.683.597

INV. LOS LAGOS IV LIMITADA

Inversiones Los Lagos IV Limitada

Naturaleza Jurídica: Responsabilidad Limitada

Capital Suscrito y Pagado: M\$25.061.634

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,92% (Indirecta)

Con fecha 5 de agosto de 2009, como consecuencia de la división en cuatro sociedades de Inversiones Los Lagos Ltda., nace Inversiones Los Lagos IV Ltda.

La Sociedad tiene por objeto, entre otros, las actividades de inversiones en toda clase de bienes corporales y/o negocios de cuenta propia o ajena.

El principal activo de la Sociedad, es la inversión que posee en la Sociedad SAGESA S.A..

En el ejercicio 2014, la Sociedad obtuvo un EBITDA consolidado de \$1.813 millones.

Los Lagos IV representa un 4% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A.(dueña indirecta).

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están los préstamos en cuentas corrientes, los cuales pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificado (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
ACTIVOS		
Activos Corrientes	3.910.546	3.931.657
Activos No Corrientes	46.275.228	37.995.484
Total Activos	50.185.774	41.927.141

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	16.848.566	12.975.647
Pasivos No Corrientes	6.947.243	5.588.462
Total Pasivos	23.795.809	18.564.109
Total Patrimonio Neto	26.389.965	23.363.032
Total Patrimonio Neto y Pasivos	50.185.774	41.927.141

Estados de Resultados Integrales por Función (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Margen Bruto	4.781.667	5.272.457
Ganancia Antes de Impuesto	825.009	80.605
Impuesto a las Ganancias	(1.119.936)	(291.547)
Ganancia	(294.927)	(210.942)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivos Directo (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	31-dic-2014	31-dic-2013
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	(305.036)	(451.964)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(3.225.289)	(2.356.275)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	3.478.944	3.073.771
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.192	3.440
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(49.189)	268.972
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año	402.040	133.068
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	352.851	402.040

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto (al 31 de diciembre de 2014 y 2013)

M\$	Total Cambios en Patrimonio Neto	
	31-dic-2014	31-dic-2013
Saldo Inicial al 01/01/2014	23.363.032	21.689.811
Total de Cambios en Patrimonio	3.026.933	1.673.221
Saldo Final al 31/12/2014	26.389.965	23.363.032

INFORMACION RESUMIDA DE NEGOCIOS CONJUNTOS

DIRECTORIO

Directores Titulares:

Luis Eduardo Pawluszek,
Presidente / Extranjero

Juan Ignacio Parot Becker
Vicepresidente / Rut 7.011.905-6

Francisco Alliende Arriagada
Rut 6.379.874-6

Waldo Fortín Cabezas
Rut 4.556.889-K

Carlos Mauer Diaz Barriga
Extranjero

Francisco Mualim Tietz
Rut 6.139.056-1

Directores Suplentes:

Ben Kawkins
Extranjero

Marcelo Luengo Amar
Rut 7.425.589-2

Víctor Vidal Villa
Rut 9.987.057-5

Jorge Lesser García Huidobro
Rut 6.443.633-3

Allan Hughes García
Rut 8.293.378-6

Manuel Pfaff Rojas
Rut 8.498.630-5

ELETRANS S.A. y ELETRANS II S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado ELETRANS S.A.: MUS\$1.044
Capital Suscrito y Pagado ELETRANS II S.A.: MUS\$20
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 50% (Indirecta)

Administración:

Gerente General:

Fulvio Stacchetti Encalada, Rut 6.617.581-2
Ingeniero Civil Industrial

Subgerente General:

Julio Herrera Mahan, Rut 13.225.404-4
Ingeniero Civil Eléctrico

En el mes de junio de 2012, la filial Saesa y Chilquinta Energía S.A. (esta última no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), constituyeron una sociedad denominada ELETRANS S.A. con un 50% de participación cada una.

En el mes de junio de 2013 constituyeron una nueva sociedad denominada ELETRANS II S.A., con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión troncal que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades.

Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. tienen como principal objeto social, exclusivamente, la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica. El segmento de mercado principal de la Sociedad es la Transmisión Troncal, prestando servicios de transmisión de energía a empresas generadores que mantienen contratos de suministro con empresas distribuidoras o clientes libres.

ELETRANS S.A. y ELETRANS II S.A., no representa un porcentaje del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta) por tener patrimonio negativo.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ELETRANS S.A. (moneda funcional dólar)

	MUSD		M\$	
	31-dic-2014	31-dic-2013	31-dic-2014	31-dic-2013
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	6.125,87	11.095,70	3.716.872	5.820.915
ACTIVOS NO CORRIENTES	54.294,15	11.147,99	32.942.976	5.848.347
TOTAL ACTIVOS	60.420,02	22.243,69	36.659.848	11.669.262
PATRIMONIO Y PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	6.008,41	240,65	3.645.603	126.247
PASIVOS NO CORRIENTES	66.009,86	28.185,92	40.051.483	14.786.616
PATRIMONIO	(11.598,25)	(6.182,88)	(7.037.238)	(3.243.601)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	60.420,02	22.243,69	36.659.848	11.669.262
Estado de Resultados Integrales				
Ganancia (pérdida)	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
Otros ingresos	17,04	0,85	9.496	403
Otros gastos, por naturaleza	(456,54)	(295,78)	(261.687)	(146.560)
Ingresos financieros	160,99	123,94	89.395	63.677
Costos financieros	(569,62)	(398,35)	(279.297)	(200.053)
Diferencia de cambio	(3.482,33)	(1.053,66)	(1.877.245)	(538.424)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(4.330,46)	(1.623,00)	(2.319.338)	(820.957)
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	814,57	325,27	431.895	164.618
Ganancia (pérdida), procedente de operaciones continuadas	(3.515,89)	(1.297,73)	(1.887.443)	(656.339)
Ganancia (pérdida), procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida)	(3.515,89)	(1.297,73)	(1.887.443)	(656.339)
Estado del Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
Ganancia (pérdida)	(3.515,89)	(1.297,73)	(1.887.443)	(656.339)
Otro resultado integral				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(3.608,37)	(7.306,59)	(2.789.542)	(3.833.110)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(3.608,37)	(7.306,59)	(2.789.542)	(3.833.110)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	721,67	1.461,32	557.908	766.622
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	721,67	1.461,32	557.908	766.622
Otro Resultado Integral	(2.886,70)	(5.845,27)	(2.231.634)	(3.066.488)
Resultado Integral Total	(6.402,59)	(7.143,00)	(4.119.077)	(3.722.827)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ELETRANS II S.A. (moneda funcional dólar)

	MUSD		M\$	
	31-dic-2014	31-dic-2013	31-dic-2014	31-dic-2013
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	14.473,18	3.902,61	8.781.602	2.047.348
ACTIVOS NO CORRIENTES	14.417,97	3.665,40	8.748.103	1.922.905
TOTAL ACTIVOS	28.891,15	7.568,01	17.529.705	3.970.253
PATRIMONIO Y PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	28.794,93	7.493,15	17.471.324	3.930.981
PASIVOS NO CORRIENTES	3.543,19	714,80	2.149.830	374.991
PATRIMONIO	(3.446,97)	(639,94)	(2.091.449)	(335.719)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	28.891,15	7.568,01	17.529.705	3.970.253
Estado de Resultados Integrales				
Ganancia (pérdida)	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
Otros ingresos	27,15	-	16.310	-
Otros gastos, por naturaleza	(184,16)	(8,83)	(109.160)	(4.646)
Ingresos financieros	309,01	36,84	177.664	18.956
Costos financieros	(451,74)	(100,20)	(246.604)	(51.457)
Diferencia de cambio	(2.135,53)	(54,36)	(1.216.061)	(29.257)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(2.435,27)	(126,55)	(1.377.851)	(66.404)
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	500,55	25,31	283.225	13.281
Ganancia (pérdida), procedente de operaciones continuadas	(1.934,72)	(101,24)	(1.094.626)	(53.123)
Ganancia (pérdida), procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida)	(1.934,72)	(101,24)	(1.094.626)	(53.123)
Estado del Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013	01/01/2014 al 31/12/2014	01/01/2013 al 31/12/2013
Ganancia (pérdida)	(1.934,72)	(101,24)	(1.094.626)	(53.123)
Otro resultado integral				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(2.830,81)	(698,38)	(1.299.734)	(366.375)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(2.831)	(698,38)	(1.299.734)	(366.375)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	764,32	139,68	350.928	73.275
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	764,32	139,68	350.928	73.275
Otro Resultado Integral	(2.066,49)	(558,70)	(948.806)	(293.100)
Resultado Integral Total	(4.001,21)	(659,94)	(2.043.432)	(346.223)





Declaración de Responsabilidad

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3
 Presidente



María Morsillo / Extranjera
 Director Titular



Iván Díaz – Molina / 14.655.033-9
 Vicepresidente



Ben Hawkins / Extranjero
 Director Titular



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6
 Director Titular



Christopher Powell / Extranjero
 Director Titular



Waldo Fortín Cabezas / 4.556.889-K
 Director Titular



Francisco Alliende A. / 6.379.874-6
 Gerente General







